

Rosario Norte 532, Piso 19, Las Condes, Santiago, Chile
Km. 14, Ruta Los Maitenes, San José de Maipo, Región Metropolitana, Chile
Tel: (+56) 2 2686 4700
Fax: (+56) 2 2686 8916

Informe Técnico

| | |
|-----------|---|
| Título: | Informe de Seguimiento Ambiental: Programa de monitoreo de indicadores sociales en la etapa de construcción. Resultados 1er trimestre año 2016. |
| Proyecto: | Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo |
| Fecha: | Junio de 2016 |

INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| 1. RESUMEN | 3 |
| 2. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| A) COMPONENTES AMBIENTALES CONSIDERADOS EN LA RCA..... | 3 |
| B) VARIABLES AMBIENTALES | 3 |
| C) PERÍODO REPORTADO..... | 5 |
| D) RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL | 5 |
| E) INSTITUCIÓN Y EQUIPOS DE TRABAJO RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES | 5 |
| 3. OBJETIVOS..... | 6 |
| 3.1 OBJETIVO GENERAL..... | 6 |
| 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 6 |
| 4. MATERIALES Y MÉTODOS | 7 |
| 4.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO..... | 7 |
| 4.2 UBICACIÓN DE LAS ÁREAS DE MUESTREO Y OBSERVACIÓN | 10 |
| 4.3 PARÁMETROS UTILIZADOS..... | 15 |
| 4.4 METODOLOGÍA DE MUESTREO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y/O CONTROL | 15 |
| 4.5 RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA | 16 |
| 4.7. MATERIALES Y EQUIPOS UTILIZADOS | 17 |
| 4.8. FECHAS DE MUESTREO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y/O CONTROL DE CADA PARÁMETRO..... | 17 |
| 5. RESULTADOS | 18 |
| 5.1 Dimensión Geográfica..... | 18 |
| 5.1.1 Tiempos de traslado | 18 |
| 5.1.2. Accidentes de tránsito | 20 |
| 5.1.3. Acceso a Veranadas e Invernadas y zonas de cabalgatas | 21 |
| 5.2. DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA..... | 22 |
| 5.2.1. Trabajadores del proyecto no pernoctan en las localidades de la comuna | 22 |
| 5.3. DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA..... | 25 |
| 5.3.1. Tasa de denuncias de delitos de connotación pública | 25 |
| 5.3.2. Tasa de detenidos por delitos de connotación pública | 26 |
| 5.3.3. Incidentes que alteran el orden público en sus localidades | 27 |
| 5.4. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA | 30 |
| 5.4.1. Situación laboral | 30 |
| 5.4.2. Creación de empleo directo en la comuna | 31 |
| 5.4.3. Creación de empleo indirecto en la comuna | 31 |
| 5.5. Dimensión de Bienestar Social Básico | 32 |
| 5.5.1. Demanda de vivienda de los trabajadores | 32 |
| 5.5.2. Número de inscritos en servicios de salud | 34 |
| 5.5.3 Atenciones de urgencia Hospital San José de Maipo..... | 34 |
| 5.5.4. Calidad de atención de salud | 35 |

| | |
|--|----|
| 5.5.5. Matrículas en establecimientos educacionales | 41 |
| 5.5.6 Acceso a agua potable | 43 |
| 6. Mejoramiento y mantención de caminos | 44 |
| 7. Residuos entregados a rellenos sanitarios..... | 45 |
| 8. Percepción de la comunidad de la empresa y el Proyecto Alto Maipo | 46 |
| 8.1. Situación de contacto y conducta del personal de la empresa o sus empresas contratistas | 46 |
| 8.2. Participación de las personas del área de influencia en las actividades de la empresa | 48 |
| 9. DISCUSIONES..... | 53 |
| 10. CONCLUSIONES | 73 |
| 11. REFERENCIAS | 74 |
| 12. ANEXOS AL INFORME..... | 74 |

1. RESUMEN

El Programa de Monitoreo de Indicadores Sociales se enmarca dentro del Plan de Seguimiento de Alto Maipo y busca observar la evolución de las variables que dan cuenta de los modos de vida y costumbres de las comunidades situadas en el área de influencia directa del proyecto, por un período de cinco años, durante su construcción, y los primeros cinco años de su operación. Este programa contempla la realización de campañas e informes de carácter trimestral, que comparen resultados e identifiquen, de manera oportuna, posibles desviaciones provocadas por el proyecto en el entorno. En caso que estas ocurriesen, Alto Maipo se ha comprometido a tomar a tiempo acciones de mitigación o compensación necesarias para restablecer el bienestar de las comunidades aledañas. Los resultados de los análisis de este período permiten señalar que las obras del proyecto Alto Maipo han generado un bajo impacto sobre los grupos humanos situados dentro del área de influencia directa del proyecto. De acuerdo al marco de análisis utilizado, que incorpora las cinco dimensiones constitutivas de los grupos humanos y sus respectivos componentes ambientales, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 18, párrafo 2 numeral e.10 del Decreto Supremo N° 040/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, es posible advertir que los componentes de las dimensiones geográfica, demográfica, antropológica, socioeconómica y de bienestar social básico no se han visto alterados por la presencia del proyecto y sus actividades.

2. INTRODUCCIÓN

a) Componentes ambientales considerados en la RCA

Con la finalidad de asegurar la consistencia del Monitoreo de Indicadores Sociales con el enfoque del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), en materia de medio humano, se emplean como marco de análisis las cinco dimensiones constitutivas de los grupos humanos y sus respectivos componentes ambientales, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 18, párrafo 2 numeral e.10 del Decreto Supremo N° 040/2012 del Ministerio del Medio Ambiente. Es por ello que se examina el proyecto y su interacción con las comunidades, en lo geográfico, demográfico, antropológico, socioeconómico y de bienestar social básico, velando por focalizarse en las particularidades de cada caso, para lo cual se definen las variables e indicadores específicos.

b) Variables ambientales

A continuación se presenta la matriz con las dimensiones, variables y parámetros a monitorear propuestos en el Anexo 39¹ del EIA de Alto Maipo, aprobado por Resolución de Calificación Ambiental N° 256/09. Anexo 39 (ver Anexo 2).

¹Monitoreo de Indicadores Sociales de Alto Maipo.

Tabla 1: Variables e indicadores a monitorear

| Dimensiones | VARIABLES | Objetivo | Indicadores |
|------------------------|---|--|--|
| Geográfica | Acceso a zonas de veranadas, invernadas y parición. | No impedir el normal desarrollo de la actividad ganadera. | El proyecto no impide el paso a las veranadas, invernadas y pariciones Número de accidentes a ganaderos y animales debido a obras y actividades del proyecto. |
| | Conectividad entre poblados de la comuna y con localidades de fuera de la comuna. | El transporte del proyecto no aumenta los tiempos de traslado entre poblados. | Tiempo de traslado de los habitantes a sus actividades: trabajo, estudio compras. |
| | | El transporte del proyecto no aumenta los accidentes de tránsito. | Número de accidentes semestrales en las rutas de la comuna/ Número de accidentes semestrales del año anterior en las rutas de la comuna |
| Demográfica | Aumento de población flotante en los centros poblados. | Trabajadores directos e indirectos foráneos ² del proyecto no pernoctan en los poblados. | Número de trabajadores que pernoctan por localidad. |
| Antropológica | Continuidad de la actividad ganadera. | El proyecto no impide el paso a las veranadas, invernadas y pariciones. | El proyecto no impide el paso a las veranadas, invernadas y pariciones. |
| | Alteración del orden público. | Los trabajadores directos e indirectos foráneos no causan desórdenes públicos en los centros poblados. | N° denuncias de delitos de connotación pública/N° de denuncias de delitos en la línea base. N° detenidos por delitos de connotación pública/N° de detenidos por delitos en la línea base. |
| Socio-económica | Continuidad de la actividad ganadera. | El proyecto no impide el paso a las veranadas, invernadas y pariciones. | El proyecto no impide el paso a las veranadas, invernadas y pariciones |
| | | El proyecto no provoca accidentes a ganaderos y animales debido a sus obras y actividades. | Número de accidentes a ganaderos y animales debido a obras y actividades del proyecto. |
| | Generación de empleo. | Nº de empleos directos para habitantes de la comuna de San José de Maipo. | Nº Empleos directos reales por trimestre. |
| | | Nº de empleos indirectos para habitantes de la comuna de San José de Maipo. | Nº Empleos indirectos ³ reales por trimestre. |

²Trabajadores foráneos del proyecto: serán todos aquellos que no tenían residencia en la comuna de San José de Maipo antes del día 1 de inicio de la construcción del proyecto.

³ Se considerará indirecto, el empleo generado por empresas contratistas.

| Dimensiones | Variables | Objetivo | Indicadores | |
|--------------------------------|---|---|---|---|
| | Actividad turística | Las actividades del proyecto no alteran la calidad de la oferta turística de la zona (Rafting) | Número de embarcaciones/semana. Número de pasajeros/semana. | |
| Bienestar Social Básico | Demanda de viviendas de los centros poblados. | Los trabajadores directos e indirectos foráneos y sus grupos familiares no arriendan viviendas en los centros poblados. | Número de trabajadores que arriendan viviendas en la comuna. | |
| | Demanda de atención en servicios de salud pública local. | Los trabajadores directos e indirectos foráneos y sus grupos familiares no se atienden en los centros de salud pública local. | Porcentaje de crecimiento real de inscritos en servicios de salud. | |
| | Demanda de matrículas en los establecimientos educacionales públicos. | Los hijos/as de los trabajadores directos e indirectos foráneos no estudian en los establecimientos educacionales públicos. | Porcentaje de crecimiento real de matrícula en establecimientos de educación pública. | |
| | Acceso a agua potable | El acceso a agua potable no es afectado por el proyecto. | Nivel freático de los pozos se mantiene inalterado | |
| | Mejora y mantención de caminos. | Nº de caminos y kilómetros mejorados. | | Cantidad y % de caminos mejorados y mantenidos/ Total de caminos propuestos a mejorar y mantener. |
| | | Nº de caminos y kilómetros con mantención. | | Cantidad y % de caminos mejorados y mantenidos/ Total de caminos propuestos a mejorar y mantener. |

Fuente: Anexo 39 EIA Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo.

c) Período reportado

El presente informe corresponde al Monitoreo de Indicadores Sociales del primer trimestre de 2016 (enero-marzo de 2016).

d) Resolución de calificación ambiental

El informe responde al compromiso adquirido por Alto Maipo SpA, mediante Resolución de Calificación Ambiental (RCA) 256/09 del 30 de Marzo de 2009 que calificó ambientalmente favorable al proyecto⁴. Su objetivo es evaluar los impactos que las obras de Alto Maipo puedan generar sobre los grupos humanos del área de influencia directa del mismo, de acuerdo a lo especificado en el anexo 39 del Estudio de Impacto Ambiental.

e) Institución y equipos de trabajo responsables de las actividades

El presente monitoreo estuvo a cargo de FDC Social, empresa especializada en estudios y monitoreos sociales y el desarrollo de estrategias y planes comunitarios; Monitoreo y evaluación de impacto social de iniciativas comunitarias; Elaboración y medición de indicadores de

⁴ Fecha de presentación del estudio de Impacto Ambiental (EIA) de Alto Maipo a la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana (CONAMA RM): 25 de mayo de 2008.

desempeño y Elaboración e implementación de planes de comunicaciones. El equipo de trabajo está constituido por:

Felipe Domb, Antropólogo, jefe de proyecto y encargado del análisis de la información.

Alvaro Zuñiga, Antropólogo, encargado de la coordinación general del monitoreo, control de calidad del levantamiento de información y realización de entrevistas en profundidad.

Mauricio Mora, Trabajador Social, encargado de levantamiento de información (entrevistas y encuestaje).

Alejandro Serey, María Soledad Olivares y Daniel Aracena, encuestadores.

José González como digitador.

Valentina Rodillo, socióloga, como encargada del componente metodológico cuantitativo (estimación muestra, ajustes de base de datos, estimación error y confianza).

Claudia Quijada, ingeniera forestal, como encargada de georreferenciación y elaboración de mapas.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Evaluar y monitorear los impactos socio-ambientales de Alto Maipo, generando conocimiento acerca del tipo de impactos potenciales que el proyecto eventualmente podría generar en las comunidades de Alfalfal, Los Maitenes, El Manzano, El Canelo, Baños Morales, Lo Valdés, El Volcán, El Romeral-Sector Camino Río Yeso, San Gabriel, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio y la ciudad de San José de Maipo.

3.2 Objetivos Específicos

Conocer y dimensionar los impactos potenciales que el proyecto pudiera generar en los grupos humanos que se encuentran presentes en el área de influencia de Alto Maipo.

Facilitar la toma de decisiones pertinentes, tanto para potenciar los beneficios, como para mitigar o compensar los efectos dañinos, lo que resulta gravitante para sustentar y conservar en el largo plazo las relaciones de mutuo bienestar con las comunidades del entorno.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 Descripción del área de estudio

El área de influencia directa del proyecto está compuesta por las localidades de El Alfalfal, Los Maitenes, El Manzano, El Canelo, Baños Morales, Lo Valdés, El Volcán, El Romeral-Sector Camino Río Yeso, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio y San Gabriel, todos pertenecientes a la comuna de San José de Maipo, provincia de Cordillera en la Región Metropolitana de Santiago. Adicionalmente, se incorporó la ciudad de San José de Maipo, en atención al carácter de principal entidad poblada y lugar de concentración de servicios, lo que la hace potencialmente receptora de impactos sociales vinculados al proyecto.

Tabla 2: Área de estudio del Monitoreo de Indicadores Sociales: componente ambiental Medio Humano

| Dimensión | Obras del proyecto | Zona ⁵ | Actividad afectada | Localidad |
|----------------------|--|--|---|--|
| Geográfica | Bocatomas, instalaciones de faenas y zonas de acopio de marinas y suelos de las diferentes obras (túneles, caminos de acceso, puentes, cavernas de máquinas y campamentos) | Comuna de San José de Maipo | Conectividad entre poblados de la comuna | Baños Morales, Lo Valdés, San Gabriel, San José, El Manzano, El Canelo, El Romeral, El Alfalfal, Los Maitenes, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio y El Volcán. |
| | | Zonas de veranadas, invernadas y parición de ganaderos | Actividad ganadera | Baños Morales, San Gabriel-El Yeso, El Alfalfal, Los Maitenes |
| Demográfica | Todas las obras | Comuna de San José de Maipo | Cantidad de población en los centros poblados | Baños Morales, Lo Valdés, San Gabriel, San José, El Manzano, El Canelo, El Romeral, El Alfalfal, Los Maitenes, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio y El Volcán. |
| Antropológica | Bocatomas, instalaciones de faenas y zonas de acopio de marinas y suelos de las diferentes obras (túneles, | Zonas de veranadas, invernadas y parición de ganaderos | Actividad ganadera | Baños Morales, San Gabriel-El Yeso, El Alfalfal, Los Maitenes |

⁵Los usos a describir, pueden involucrar a personas o entidades asociadas a asentamientos distantes al área de influencia directa de las obras.

| Dimensión | Obras del proyecto | Zona ⁵ | Actividad afectada | Localidad |
|--------------------------------|--|---|-----------------------------|--|
| | caminos de acceso, puentes, cavernas de máquinas y campamentos) | | | |
| | Todas las obras | Localidades próximas a campamentos o donde se instalan trabajadores | Orden público | Baños Morales, Lo Valdés, San Gabriel, San José, El Manzano, El Canelo, El Romeral, El Alfalfal, Los Maitenes, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio y El Volcán. |
| Socioeconómica | Bocatomas, instalaciones de faenas y zonas de acopio de marinas y suelos de las diferentes obras (túneles, caminos de acceso, puentes, cavernas de máquinas y campamentos) | Zonas de veranadas, invernadas y parición de ganaderos | Actividad ganadera | Baños Morales, San Gabriel-El Yeso, El Alfalfal, Los Maitenes |
| | Todas las obras | Comuna de San José de Maipo | Acceso a empleo | Baños Morales, Lo Valdés, San Gabriel, San José, El Manzano, El Canelo, El Romeral, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio El Alfalfal, Los Maitenes y El Volcán. |
| Bienestar Social Básico | Todas las obras | Comuna San José de Maipo | Acceso a vivienda | Baños Morales, Lo Valdés, San Gabriel, San José, El Manzano, El Canelo, El Romeral, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio El Alfalfal, Los Maitenes y El Volcán. |
| | Bocatomas | Aguas abajo de la extracción | Acceso a agua potable | San Alfonso, Melocotón, Los Maitenes |
| | Todas las obras | Comuna de San José de Maipo | Acceso a servicios de salud | Baños Morales, Lo Valdés, San Gabriel, San José, El Manzano, El Canelo, El Romeral, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio, El Alfalfal, Los Maitenes y El Volcán. |
| | Todas las obras | Comuna de San | Acceso a | Baños Morales, Lo Valdés, San |

| Dimensión | Obras del proyecto | Zona ⁵ | Actividad afectada | Localidad |
|-----------|--------------------|-----------------------------|----------------------------|--|
| | | José de Maipo | servicios de educación | Gabriel, San José, El Manzano, El Canelo, El Romeral, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio El Alfalfa, Los Maitenes y El Volcán. |
| | Todas las obras | Comuna de San José de Maipo | Acceso a conectividad vial | Baños Morales, Lo Valdés, San Gabriel, San José, El Manzano, El Canelo, El Romeral, Las Vertientes, El Toyo, El Melocotón, San Alfonso, El Ingenio El Alfalfa, Los Maitenes y El Volcán. |

4.2 Ubicación de las áreas de muestreo y observación

El monitoreo de indicadores sociales es realizado en diversas zonas y localidades del área de influencia.

a) Áreas de observación de actividad ganadera

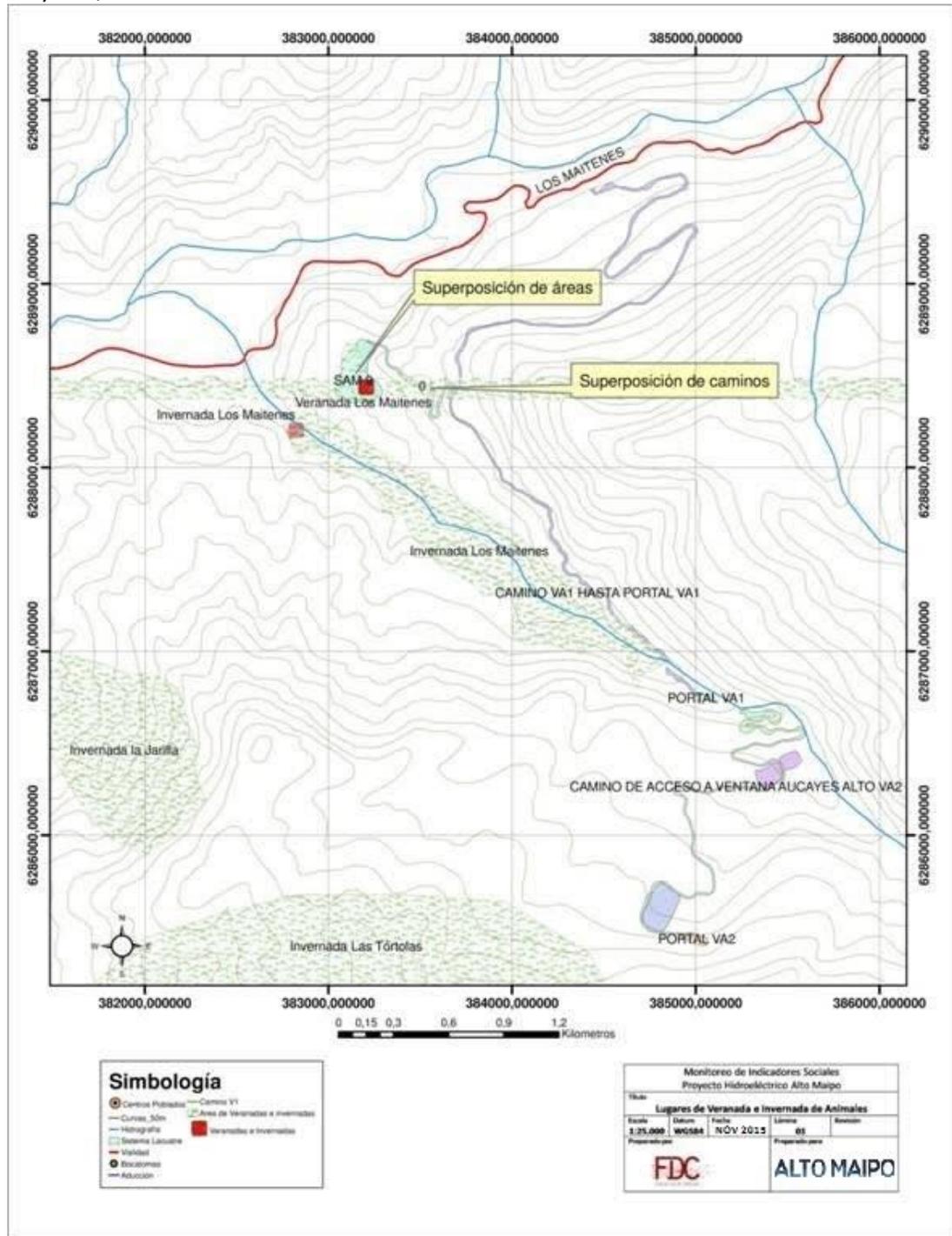
A continuación se muestra la ubicación referencial de los lugares de veranadas e internadas identificadas y la superposición espacial de ellos en relación a las obras del proyecto para el sector de Los Maitenes (

Figura 1 Coordenadas UTM WGS 84, 19H: 384201.70 m E; 6287250.37 m S), sector El Volcán (

Figura 2 Coordenadas Sector La Engorda: UTM WGS 84, 19H: 407273.08 m E; 6259458.03 m S) y sector El Yeso (

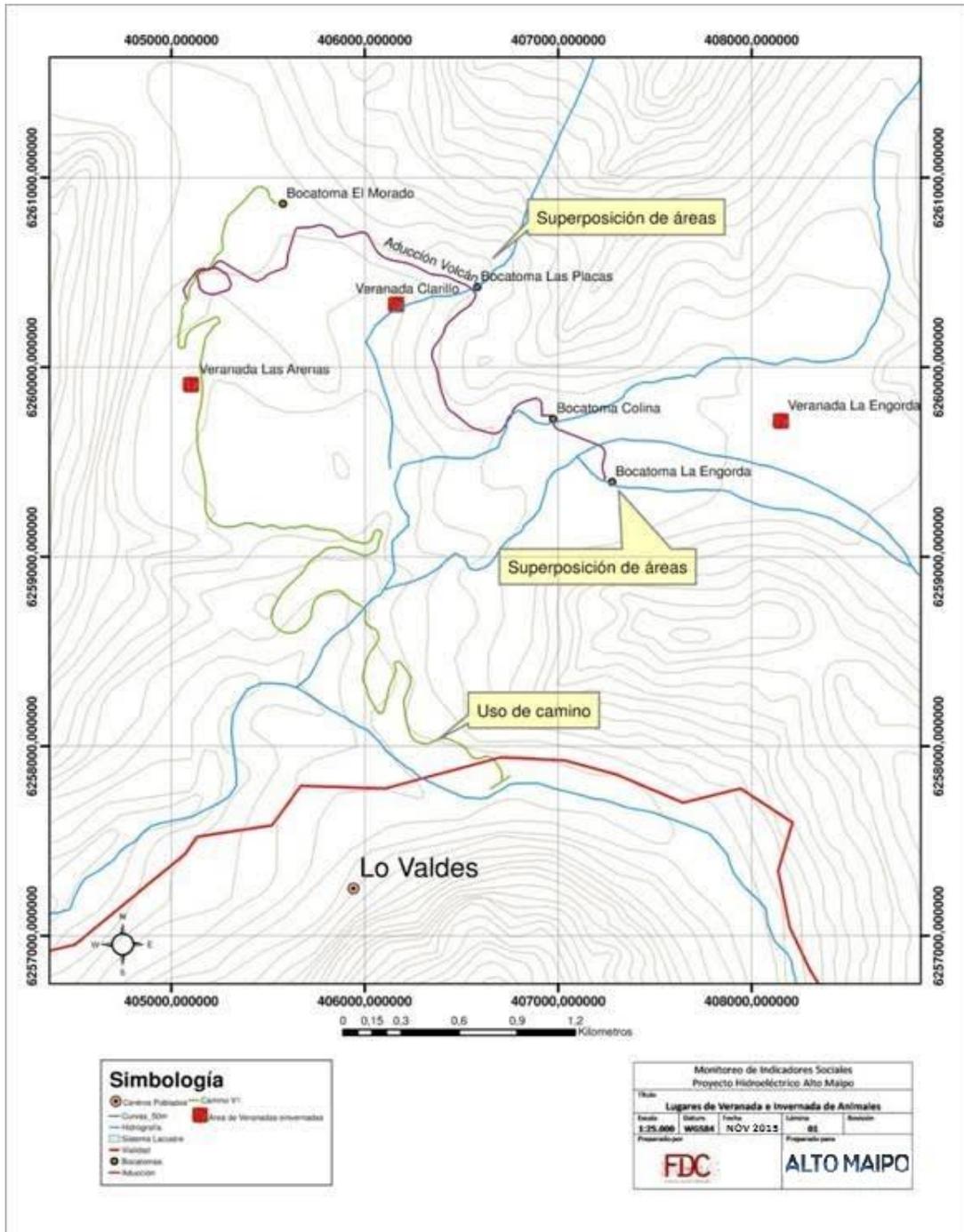
Figura 3 Coordenadas UTM WGS 84, 19H: 398973.47 m E; 6272750.07 m S).

Figura 1. Ubicación referencial de veranadas e invernadas en relación a las obras del Proyecto, sector Los Maitenes



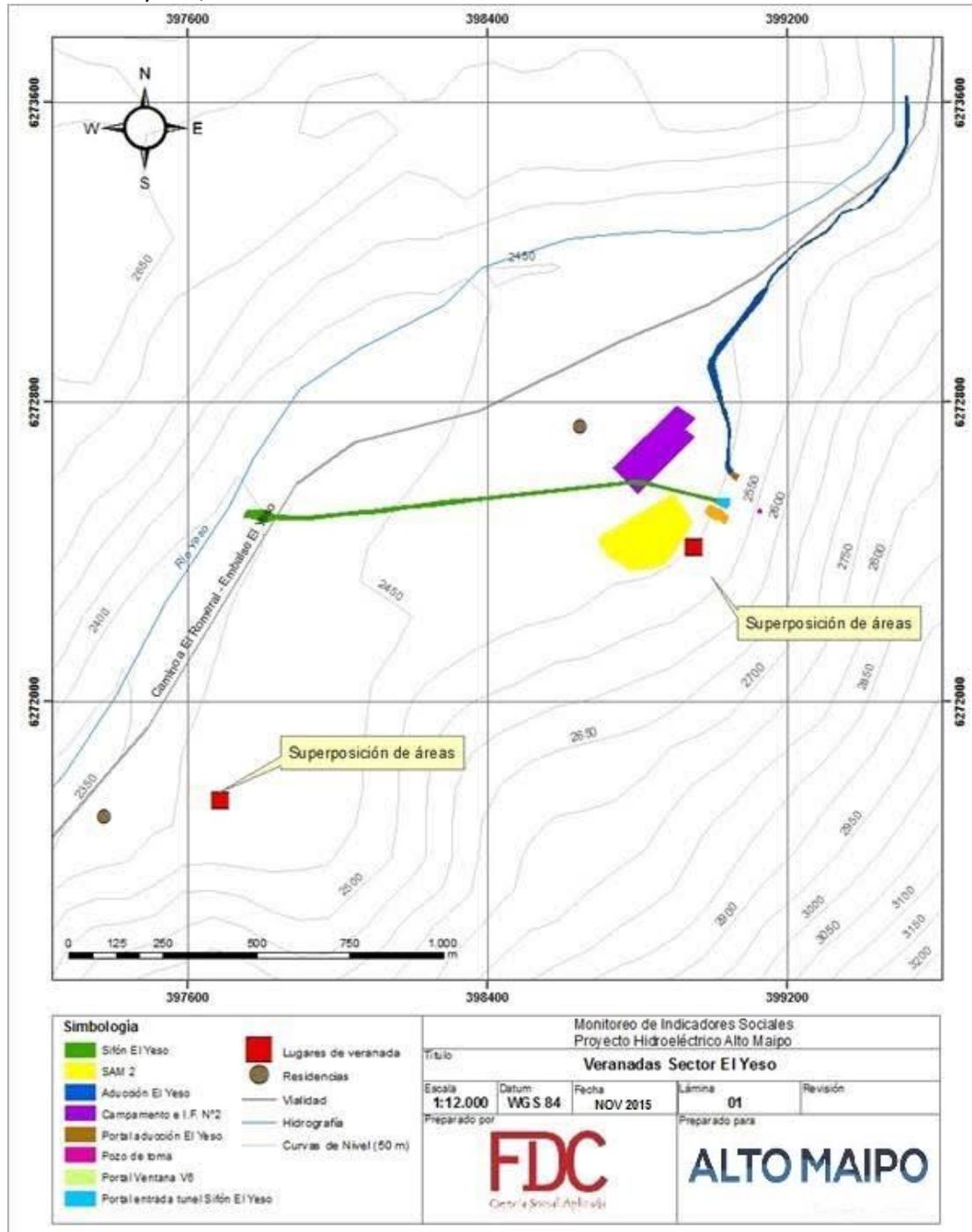
Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de terreno.

Figura 2. Ubicación referencial de veranadas e internadas en relación a las obras del Proyecto, sector El Volcán



Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de terreno.

Figura 3. Ubicación referencial de veranadas e invernadas en relación a la ubicación de obras del Proyecto, sector El Yeso

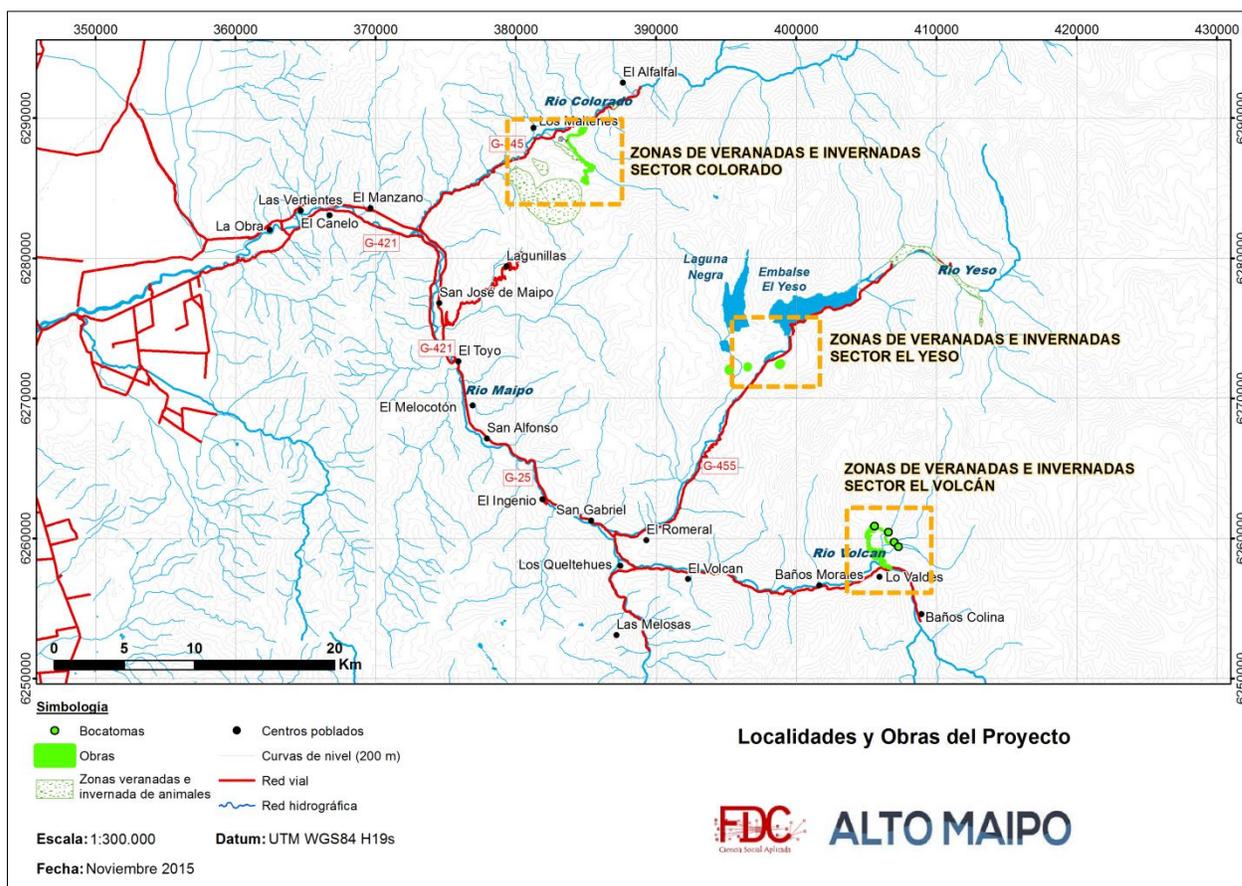


Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de terreno.

b) Hogares en localidades del área de influencia

En la siguiente figura es posible observar las localidades que forman parte de la muestra.

Figura 4. Localidades Cajón del Maipo, mostrando: localidades (negro), hidrografía (azul), vialidad principal (rojo) y obras del proyecto



Fuente: Elaboración propia

Las coordenadas de las localidades se pueden observar en la siguiente tabla:

| Localidad | Latitud | Longitud |
|-------------------|---------------|----------------|
| El Canelo | 365417.15 m E | 6283876.56 m S |
| El Manzano | 370565.52 m E | 6282998.63 m S |
| El Alfalfal | 388679.35 m E | 6292112.57 m S |
| Los Maitenes | 382605.00 m E | 6288620.25 m S |
| San José de Maipo | 374539.17 m E | 6276893.98 m S |
| San Gabriel | 385495.09 m E | 6261150.00 m S |
| El Volcán | 391963.63 m E | 6257671.01 m S |
| Baños Morales | 401804.17 m E | 6256951.34 m S |
| Lo Valdés | 402061.39 m E | 6256558.03 m S |
| El Romeral | 386904.82 m E | 6260151.80 m S |

Fuente: Elaboración propia

4.3 Parámetros utilizados

Los parámetros que se utilizan para caracterizar el estado y evolución de las variables corresponden a:

| Dimensiones | Parámetros |
|--------------------------------|---|
| Geográfica | Acceso a zonas de veranadas, internadas y parición. |
| | Tiempos de traslado entre poblados. |
| | Accidentes de tránsito en las rutas del área de influencia. |
| Demográfica | Aumento de población flotante en los centros poblados. |
| Antropológica | Acceso a zonas de veranadas, internadas y parición. |
| | Alteración del orden público. |
| Socio-económica | Acceso a zonas de veranadas, internadas y parición. |
| | Generación de empleo |
| | Actividad de rafting: Número de embarcaciones y pasajeros /semana. |
| Bienestar Social Básico | Demanda de viviendas de los centros poblados. |
| | Demanda de atención en servicios de salud pública local. |
| | Demanda de matrículas en los establecimientos educacionales públicos. |
| | Mejora y mantención de caminos. |
| | Acceso a agua potable |

4.4 Metodología de muestreo, medición, análisis y/o control

La presente investigación se ha realizado con un enfoque metodológico que integra una perspectiva cuantitativa con otra cualitativa, empleando técnicas de recolección de información de ambos métodos.

La información recopilada se analiza estableciendo una comparación del trimestre bajo estudio con el trimestre anterior o, en el caso de los indicadores que abordan fenómenos con estacionalidad marcada, el trimestre de referencia de los años anteriores. Cabe señalar que la encuesta de hogares compara la situación del trimestre en estudio, especificado en el mes de marzo de 2016, con la situación existente en el trimestre anterior, especificado temporalmente en el mes de diciembre de 2015. Especial consideración se tiene con el lugar de residencia de las personas en ese mes, pues permite comparar la situación de los habitantes de la comuna con aquellos “foráneos” o inmigrantes recientes, asociados a trabajadores de Alto Maipo. Asimismo se realiza una comparación del año acumulado con años anteriores (esto se aplica a aquellos indicadores que tienen una actualización anual). En el caso de la vivienda, se presentan los

resultados del Censo poblacional 2002, desagregado a nivel de comuna, en cuanto el censo de 2012 no se considera como información oficial.

4.5 Recopilación de información primaria

4.5.1. Información cualitativa mediante el contacto con informantes calificados

La técnica de recolección de información utilizada fue la entrevista semi-estructurada que se aplicó a un universo de informantes calificados relacionados con las diferentes unidades de análisis determinadas. El universo de informantes estuvo compuesto por representantes de organizaciones locales (entidades formales o informales); miembros de la comunidad que cuentan con un reconocimiento y legitimidad local; autoridades, funcionarios o representantes de organizaciones territoriales que conocen o están vinculados por su actividad, a la localidad o actividad estudiada.

Para la realización de este monitoreo se entrevistó a un total de cuatro informantes pertenecientes a Organizaciones de Ganaderos, Juntas de Vecinos y operadores turísticos de cabalgatas y rafting (ver Anexo 1). En el caso de las organizaciones territoriales, éstas fueron entrevistadas para poder realizar un diagnóstico acerca de los grupos humanos que habitan en el área de influencia directa del proyecto, sus formas de vida, necesidades, intereses y su interacción con Alto Maipo. En el caso de las otras organizaciones sociales, productivas y económicas, las entrevistas fueron importantes para poder reunir antecedentes sobre los usos que hacen del río Maipo y de otros sectores del territorio, donde también pueden emplazarse algunas de las obras del proyecto.

4.5.2. Información Cuantitativa a nivel de hogares

Se elaboró un diseño muestral que comprendió una muestra probabilística representativa de la población objeto de estudio (ver Anexo 5). Se aplicó un cuestionario estructurado (ver Anexo 3) a una muestra representativa de 450 hogares del área de estudio, lo que permitió realizar una caracterización detallada de las unidades familiares ubicadas en las áreas de influencia directa del proyecto. El universo de estudio corresponde a 15 de las 18 localidades de la comuna de San José de Maipo de acuerdo al área de influencia del proyecto. El diseño del estudio y su aplicación en terreno cuenta con un margen de error estipulado de $\pm 4,3\%$ puntos porcentuales con un nivel de confianza de 95%.

4.6. Información secundaria

Se utilizó información existente en diversas fuentes secundarias, específicamente en el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) desarrollado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) del Ministerio de Agricultura del Gobierno de Chile, de la información estadística proveniente de la Sub-comisaría de Carabineros de Chile de la comuna de San José de Maipo (Anexo 4), del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente del Ministerio de Salud (MINSAL) y del Ministerio de Educación (MINEDUC). Asimismo, se utilizó información provista por la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo. Adicionalmente, se consideraron los registros de la empresa Alto Maipo en relación a los trabajadores contratados, su residencia y el monitoreo vial.

4.7. Materiales y equipos utilizados

Para el registro de la información recolectada durante la campaña de terreno de carácter cuantitativa se utilizaron los cuestionarios elaborados. La encuesta de hogares fue digitada y se elaboró una base de datos en SPSS. Las entrevistas a informantes calificados fueron grabadas. Para la georreferenciación se utilizó GPS y para la confección de mapas el software ArcGIS.

4.8. Fechas de muestreo, medición, análisis y/o control de cada parámetro

La campaña de terreno de enero se realizó en 9 días de trabajo, considerando la aplicación de encuestas a los hogares seleccionados en la muestra y las entrevistas a informantes calificados.

Tabla 3 Actividad diaria

| Fecha | Localidad |
|----------|---|
| 26 Abril | Entrevistas Baños Morales y Estero la Engorda Encuestas San Gabriel |
| 27 Abril | Encuestas Baños Morales, Lo Valdés, El Volcán, El Romero |
| 28 Abril | Entrevistas y Encuestas El Romeral-El Yeso, Los Maitenes |
| 29 Abril | Encuestas El Manzano y El Canelo y El Alfalfa |
| 30 Abril | Encuestas El Manzano, El Toyo y El Ingenio |
| 02 Mayo | Encuestas San Alfonso, El Melocotón |
| 03 Mayo | Encuestas San José de Maipo y Las Vertientes |
| 05 Mayo | Encuestas San José de Maipo |
| 06 Mayo | Encuestas San José de Maipo |

Fuente: Elaboración propia

5. RESULTADOS

5.1 Dimensión Geográfica

Con el fin de monitorear los impactos que ocurren en los grupos humanos en la dimensión geográfica, se ha considerado el uso de la infraestructura vial que realizan los habitantes de la comuna, así como el nivel de seguridad con que se realiza dicha utilización. Para ello se incorporó en la pauta de hogares una pregunta referida a los tiempos de traslado que son habituales entre los habitantes de las distintas localidades. Adicionalmente, se utilizó información estadística de la Subcomisaría de San José de Maipo, referida al número de accidentes de tránsito con denuncias efectuadas en el período estudiado.

5.1.1 Tiempos de traslado

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada a los hogares presentes en las 15 localidades consideradas en este estudio, las actividades que implican un traslado de las personas, se realiza al interior de sus respectivas localidades (32,5%) y en una comuna distinta a la de origen (37,3%). En este último caso, el traslado se realiza a la comuna de Puente Alto, por ser la comuna más cercana a San José de Maipo y que brinda mejores servicios, seguido de las comunas de Santiago, Providencia y La Florida, principalmente (Provincia de Santiago). No obstante, si sumamos aquellos que realizan sus actividades en la localidad, en la cabecera de la comuna o en un pueblo cercano a su localidad se obtiene un 59,8% de participación comunal.

Según la encuesta aplicada, la información relativa a los tiempos de traslado se aborda en el punto Nº 2 “Transporte y desplazamientos”, donde se solicitan los siguientes datos:

- Motivo principal de traslado (trabajo, estudio, compras/trámite, servicios, no se traslada); Lugar (en la localidad, en el pueblo más cercano, en la cabecera comunal, en una comuna distinta a la de residencia, en una región, fuera del país, otra);
- Frecuencia (diaria, una vez por semana, dos o tres veces por semana, quincenalmente, una vez por mes);
- Medio de locomoción (vehículo particular, bicicleta, vehículo tracción animal, colectivo, vehículo de la empresa, a pie);
- Tiempo (minutos).

En la

Tabla 4 se muestra el detalle de los resultados obtenidos respecto de los lugares de traslado de la población de estudio y su porcentaje de uso asociado.

Tabla 4: Lugares de traslado de las personas

| Lugar del traslado | Porcentaje |
|--|------------|
| En la localidad | 32,5 |
| En pueblo cercano | 13,2 |
| Cabecera de comuna (San José de Maipo) | 14,1 |
| En una comuna distinta a la de residencia (en la región) | 37,3 |
| En otra región | 1,7 |
| No se traslada | 1,2 |
| Total | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

En cuanto al tipo de locomoción utilizada por la comunidad para realizar los traslados, un 38,8% de las personas utiliza buses de la locomoción colectiva, mientras que un 28,0% lo hace en sus vehículos particulares. Asimismo, aquellos que desarrollan sus actividades en sus propias localidades realizan su traslado principalmente a pie (26,4%). El detalle de los resultados obtenidos por medio de transporte se muestra a continuación.

Tabla 5 Medios de locomoción utilizados

| Medio de transporte | Porcentaje de población |
|-----------------------------|-------------------------|
| Vehículo particular | 28,0 |
| Bicicleta | 0,6 |
| Vehículo de tracción animal | 0,3 |
| Colectivo | 0,7 |
| Bus | 38,8 |
| Vehículo de la empresa | 4,6 |
| A pie | 26,4 |
| NSNC | 0,4 |
| Avión | 0,2 |
| Total | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Según los resultados obtenidos de tiempos de traslado según destino (Tabla 6), el 77,8% de las personas que desarrollan sus actividades en sus localidades ocupan menos de 15 minutos en el traslado y un 15,9% ocupa entre 16 y 30 minutos en esta actividad. De aquellos que realizan sus actividades en un pueblo cercano a su localidad de residencia, el 33,5% demora menos de 15 minutos y el mismo porcentaje lo hace entre 15 y 30 minutos.

Por otra parte, aquellos que se desplazan a la cabecera de la comuna (San José de Maipo) demoran en su mayoría entre 16 y 30 minutos en el desplazamiento (45,3%). En segundo lugar, con un 33,7%, se encuentran las personas que demoran menos de 15 minutos.

Del total de personas que realiza sus actividades fuera de la comuna pero dentro de la región, un 55,9% de ellos se demora más de 46 minutos en el traslado. Finalmente, el 78,3% de aquellos que desarrollan sus actividades fuera de la región demoran más de 61 minutos en el traslado.

En la siguiente tabla se muestran los detalles de cada caso.

Tabla 6: Tiempo de traslado de las personas que desarrollan actividades según destino

| Tiempo de traslado (minutos) | Localidad | Pueblo cercano | Cabecera comuna | Comuna distinta (en región) | En otra región | Porcentaje respecto del total de la población |
|------------------------------|-----------|----------------|-----------------|-----------------------------|----------------|---|
| Hasta 15 | 77,8 | 33,5 | 33,7 | 3,4 | 13,0 | 36,4 |
| De 16 a 30 | 15,9 | 33,5 | 45,3 | 18,5 | 4,3 | 23,3 |
| De 31 a 45 | 2,8 | 11,9 | 12,6 | 21,8 | 0,0 | 12,5 |
| De 46 a 60 | 1,6 | 12,5 | 6,3 | 21,6 | 4,3 | 11,3 |
| 61 y más | 1,4 | 8,5 | 1,1 | 33,9 | 78,3 | 15,9 |
| NSNC | 0,5 | 0,0 | 1,1 | 0,8 | 0,0 | 0,6 |
| Total (%) | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

5.1.2. Accidentes de tránsito

El análisis de las denuncias de accidentes de tránsito en la comuna, presenta limitaciones debido al pequeño número de casos que se registran por trimestre⁶. Esto hace que, una ocurrencia por causas aleatorias, redunde en un crecimiento relativo muy significativo, aunque en términos absolutos el incremento no lo sea. Para el primer trimestre de 2016 las denuncias de accidentes fueron las siguientes:

Tabla 7: Denuncias de accidentes de tránsito en San José de Maipo primer trimestre 2016

| Accidentes de tránsito | Primer trimestre 2016 |
|------------------------|-----------------------|
| Atropello | 2 |
| Caída | 0 |
| Choque con otro | 12 |
| Choque con objeto | 0 |
| Colisión | 19 |
| Otro tipo | 1 |
| Volcadura | 9 |
| Total | 43 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

Por otra parte, el primer trimestre de 2016 se observa que la mayor proporción de accidentes ocurrió en la ciudad de San José de Maipo.

Tabla 8: Lugar de ocurrencia de accidentes de tránsito en San José de Maipo

⁶ Registro de estadísticas proporcionadas por Carabineros de Chile, Subcomisaría de San José de Maipo

| Accidentes de tránsito | Primer trimestre 2016 |
|------------------------|-----------------------|
| Ruta G 25 | 12 |
| San José de Maipo | 30 |
| Ruta G-421 | 0 |
| Ruta G-345 | 0 |
| Ruta G-455 | 1 |
| Ruta G-355 | 0 |
| Total | 43 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

5.1.3. Acceso a Veranadas e Invernadas y zonas de cabalgatas

Una segunda variable monitoreada en la dimensión geográfica, se relaciona con el acceso a las zonas de veranadas, invernadas y parición de ganado. El indicador utilizado en este caso es “El proyecto no impide el paso a las veranadas, invernadas y pariciones”. Con el propósito de verificar este indicador, se realizaron entrevistas a ganaderos y operadores turísticos de cabalgatas de las localidades de Los Maitenes, El Yeso y Baños Morales.

El período de enero a marzo corresponde al lapso en el que se desarrollan las actividades de veranada. En este período los ganaderos de Maitenes, pertenecientes a la Sociedad Agrícola y Ganadera Quempo mantienen su ganado en el río Olivares, por lo que no se ha producido ningún tipo de interferencia. Asimismo, los crianceros de Maitenes mantienen su ganado en el sector de los azules y manifestaron en las entrevistas que no han existido interferencias entre su actividad y la del proyecto.

Por otra parte, los operadores turísticos de cabalgatas de Baños Morales durante este período realizaron actividades en el Valle de la Engorda, río clarillo, y valle de las arenas, manifestando que no se ha interferido con sus actividades, salvo en momentos acotados por la programación de las tronaduras que se están realizando en el área. Finalmente, los criadores de ganado caprino de esta zona y del sector El Yeso no han tenido impedimentos para desarrollar sus actividades durante el período.

En definitiva y de acuerdo a la información recopilada con informantes calificados, en todos los casos no se verifican interrupciones o alteraciones a la actividad ganadera y de turismo durante el período. En la Tabla 9 se muestra el estado de los accesos a sectores de veranadas.

Tabla 9: Acceso a veranadas e invernadas

| Localidad | Localización de veranadas e invernadas | Mes | Situación |
|----------------|--|------------------|---|
| Los Maitenes | La crianza Los azules | Enero-Marzo 2016 | En Veranada: Acceso expedito |
| | El Durazno | Enero-Marzo 2016 | En Veranada en río Olivares: Acceso expedito |
| Baños Morales | Baños Morales y Estero La Engorda | Enero-Marzo 2016 | En Veranada: Sin interrupciones Para cabalgatas, camino de acceso a la laguna del Clarillo cortado ocasionalmente por tronaduras. |
| Sector El Yeso | Valle del Yeso | Enero-Marzo 2016 | En Veranada: Acceso expedito |

Fuente: Elaboración propia

5.2. Dimensión Demográfica

5.2.1. Trabajadores del proyecto no pernoctan en las localidades de la comuna

De acuerdo al censo de población de 2002 (INE, 2002), existen en la comuna un total de 657 viviendas desocupadas, lo que significa un alto stock de viviendas disponibles para el arriendo, lo que permitiría que la demanda por arriendos de vivienda de los trabajadores de Alto Maipo no impacte al alza del valor de los arriendos. En este sentido, es importante precisar, que Alto Maipo trabaja bajo la modalidad de campamento, con turnos mineros, por lo que el arriendo de viviendas sólo será para trabajadores tales como supervisores y otros similares. En la siguiente tabla se puede observar el número de trabajadores propios y contratistas que han arrendado viviendas durante el primer trimestre de 2016. Su número alcanza los 92 mensuales, lejos aún del stock disponible en la comuna, que como se ha señalado más arriba, ascendería a 657 viviendas desocupadas.

Tabla 10: Número de personas en viviendas arrendadas, primer trimestre 2016

| Localidad | Trabajadores propios | | |
|-------------------|---------------------------|---------|-------|
| | Enero | Febrero | Marzo |
| San José de Maipo | 1 | 1 | 1 |
| El Manzano | 1 | 1 | 1 |
| Sub Total | 2 | 2 | 2 |
| Localidad | Trabajadores contratistas | | |
| | Enero | Febrero | Marzo |
| San José de Maipo | 23 | 23 | 23 |
| El Manzano | 16 | 16 | 16 |
| Melocotón | 23 | 23 | 23 |
| San Alfonso | 4 | 4 | 4 |
| el Ingenio | 21 | 21 | 21 |
| El Canelo | 3 | 3 | 3 |
| Sub Total | 90 | 90 | 90 |
| Total | 92 | 92 | 92 |

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por empresas de Alto Maipo.

Por otra parte se indagó por pernoctación en pensiones, las que oscilaron entre 1.022 en marzo y 849 en enero.

Tabla 11: Número de personas en pensión, primer trimestre 2016

| Localidad | Trabajadores propios | | |
|-------------------|---------------------------|---------|-------|
| | Enero | Febrero | Marzo |
| San José de Maipo | 0 | 0 | 0 |
| Sub Total | 0 | 0 | 0 |
| Localidad | Trabajadores contratistas | | |
| | Enero | Febrero | Marzo |
| San José de Maipo | 384 | 379 | 456 |
| El Manzano | 145 | 159 | 185 |
| Melocotón | 20 | 20 | 20 |
| Alfalfal | 223 | 246 | 258 |
| Guayacán | 12 | 12 | 12 |
| Los Maitenes | 65 | 65 | 91 |
| Sub Total | 849 | 881 | 1.022 |
| Total | 849 | 881 | 1.022 |

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por empresas de Alto Maipo.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la situación de ocupación de las viviendas de la comuna de acuerdo a los resultados del censo poblacional realizado el 2002.

Tabla 12: Número de viviendas por condición de ocupación por localidad

| Localidad | N° Viviendas Ocupadas con Personas Presentes | N° Viviendas Ocupadas con Personas Ausentes | N° Viviendas Desocupadas | Total |
|---------------|--|---|--------------------------|-------|
| El Canelo | 683 | 6 | 114 | 803 |
| El Manzano | 279 | 5 | 81 | 365 |
| El Alfalfal | 22 | 0 | 0 | 22 |
| Los Maitenes | 35 | 1 | 34 | 70 |
| San Gabriel | 220 | 16 | 53 | 289 |
| El Romeral | 16 | - | - | 16 |
| Baños Morales | 14 | 4 | 174 | 192 |
| Lo Valdés | 14 | - | 22 | 36 |
| El Volcán | 38 | - | 82 | 120 |
| San José | 1.479 | 19 | 97 | 1.595 |
| Total general | 2.800 | 51 | 657 | 3.508 |
| Porcentaje | 79,8 | 1,5 | 18,7 | 100,0 |

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

5.3. Dimensión Antropológica

Con el fin de monitorear los potenciales impactos que ocurren en los grupos humanos en la dimensión Antropológica, se ha considerado el número de denuncias de delitos ocurridos en la comuna, así como el número de detenidos. Adicionalmente, se incorporó en la pauta de hogares una pregunta referida al conocimiento que tienen las personas de la ocurrencia de incidentes que alteran el orden público en sus localidades. A continuación se muestran los resultados obtenidos.

5.3.1. Tasa de denuncias de delitos de connotación pública

El análisis de las denuncias de delitos de connotación pública en la comuna presenta limitaciones, al igual que en la denuncia de accidentes, debido al pequeño número de casos que se registran por trimestre. Esto hace que, una ocurrencia por causas aleatorias, redunde en un crecimiento relativo muy significativo, aunque en términos absolutos el incremento no lo sea. En términos trimestrales es posible observar durante el primer trimestre de 2016 un total de 98 denuncias.

Tabla 13: Denuncias de delitos de connotación pública en San José de Maipo primer trimestre 2016

| Denuncias delitos | Primer trimestre 2016 |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Robo con violencia o intimidación | 4 |
| Robo por sorpresa | 2 |
| Robo con fuerza | 32 |
| Hurto | 24 |
| Violencia intrafamiliar | 0 |
| Violación | 2 |
| Vulneración Derechos | 0 |
| Lesiones | 34 |
| Total | 98 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia.

5.3.2. Tasa de detenidos por delitos de connotación pública

El análisis de las estadísticas de detenidos en la comuna presenta limitaciones debido al pequeño número de casos que se registran por trimestre. Esto hace que, una ocurrencia por causas aleatorias, redunde en un crecimiento relativo muy significativo, aunque en términos absolutos el incremento sea menor.

A continuación se detallan las estadísticas de detenidos por delitos ocurridos en San José de Maipo en el primer trimestre de 2016.

Tabla 14: Número de detenidos por delitos de connotación pública en la comuna de San José de Maipo, primer trimestre 2016

| Delitos | Número primer trimestre 2016 |
|-----------------------------------|------------------------------|
| Robo con violencia o intimidación | 0 |
| Robo con fuerza | 3 |
| Hurto | 1 |
| Violencia intrafamiliar | 0 |
| Lesiones | 6 |
| Total | 10 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

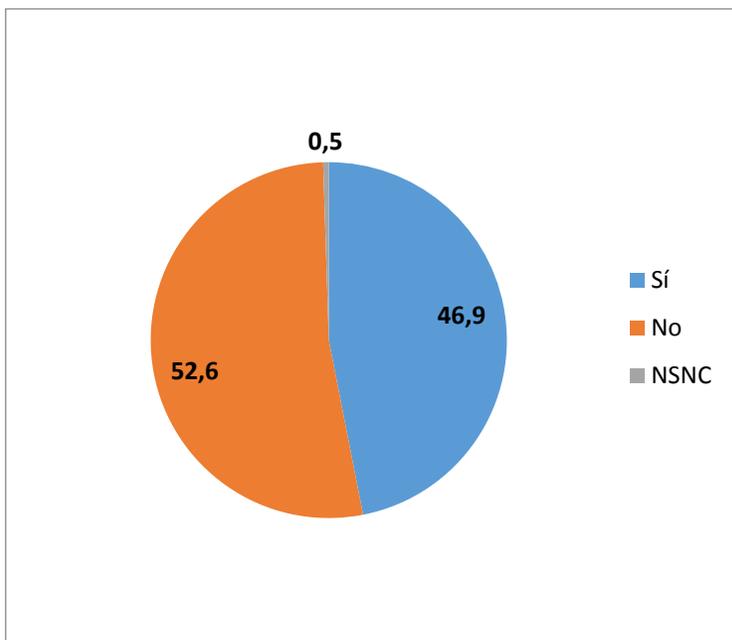
5.3.3. Incidentes que alteran el orden público en sus localidades

Según la encuesta aplicada, la información relativa a la alteración del orden público se aborda en el punto N° 6 “Seguridad ciudadana”, donde se solicitan los siguientes datos:

- ¿En los últimos 3 meses han ocurrido incidentes que alteren el orden público de la localidad?
- Si la respuesta anterior es positiva, ¿en esos incidentes estuvieron involucradas personas que no residan habitualmente en la localidad?
- Si la respuesta anterior es positiva, ¿conoce Ud. el origen de las personas foráneas involucradas? (lugar donde provienen)

Al ser consultados los habitantes sobre la ocurrencia de incidentes que hubieren alterado el orden público en sus localidades, un 46,9% contestó afirmativamente. Los que contestaron que no han ocurrido incidentes corresponden al 52,6%. El detalle se muestra a continuación.

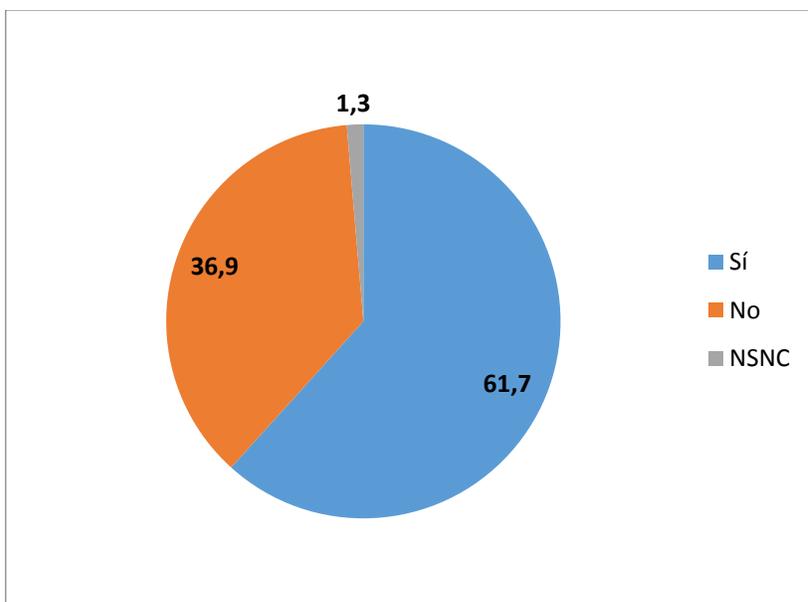
Gráfico 1: En los últimos 3 meses han ocurrido incidentes que alteren el orden público en su localidad



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

De las personas que contestaron afirmativamente, un 61,7% señaló que en los incidentes registrados hay personas de fuera de sus localidades involucradas (Gráfico 2).

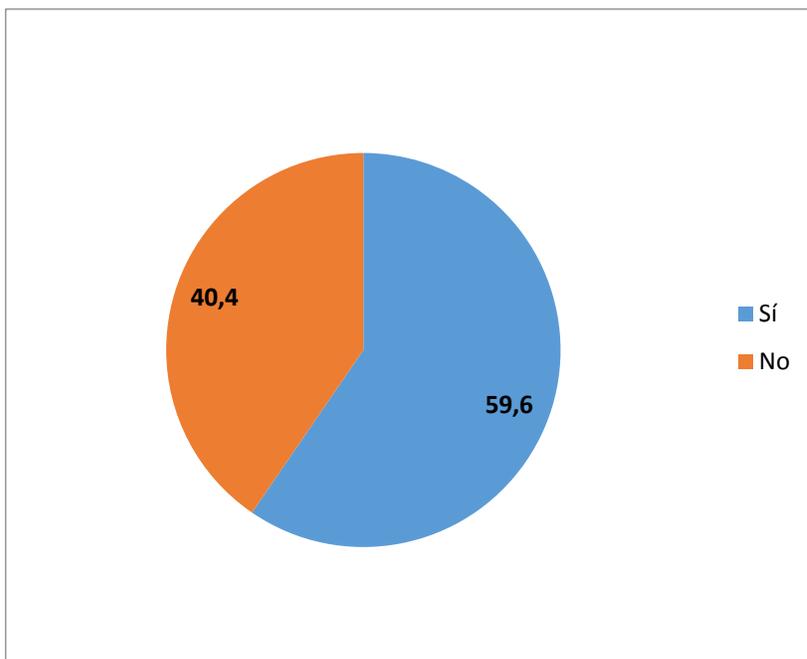
Gráfico 2: En esos incidentes hay involucradas personas foráneas



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Por último, el 59,6% de las personas señaló conocer el origen de esas personas.

Gráfico 3: Conoce el origen de esas personas foráneas involucradas



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Finalmente, de acuerdo a los resultados de la encuesta, la principal procedencia de aquellos que protagonizaron los incidentes son personas provenientes de la comuna de Puente Alto, vecina y principal proveedora de servicios de la zona, con un 48,8%. Por otro lado, un 11,0% de los encuestados mencionó que los incidentes son provocados por turistas, de procedencia indeterminada y un 18,3% por personas provenientes de Santiago o el área Metropolitana. Por otro lado, un 4,3% lo asocia a incidentes provocados por el tránsito de contratistas de la empresa. El detalle de los resultados obtenidos se muestra en la Tabla 15.

Tabla 15: Lugar de procedencia de aquellos que provocan incidentes

| Lugar | Porcentaje (%) |
|---|----------------|
| Turistas, procedencia indeterminada | 11,0 |
| La Pintana | 1,7 |
| Puente Alto | 48,8 |
| Santiago/Área Metropolitana/Comunas sector sur/La Florida | 18,3 |
| Asociado a tránsito de contratistas ajenos a Alto Maipo | 6,4 |
| Asociado a tránsito de contratistas Alto Maipo | 4,3 |
| Protestas Anti Alto Maipo/Gente de San Alfonso | 2,8 |
| Trabajadores y/o Trabajos de Alto Maipo | 3,6 |
| Nuevos pobladores | 2,0 |
| San José | 1,2 |
| Total | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

5.4. Dimensión Socioeconómica

De acuerdo a lo indicado en el Anexo 39 del EIA de Alto Maipo, aprobado por RCA N° 256/09, se debe monitorear la generación de empleos por parte del proyecto. Una manera indirecta de calcular este fenómeno se asocia al nivel de ocupación de las personas del área de influencia. Para ello, se consultó en la encuesta realizada a los hogares sobre su situación laboral en diciembre de 2015 y la actual (marzo de 2016).

5.4.1. Situación laboral

Según la encuesta aplicada, la información relativa a la situación laboral es abordada en el punto N° 1 “Grupo familiar”, 1.1. “Identificación del grupo familiar” donde se solicitan los siguientes datos:

- Situación laboral a diciembre de 2015 (Trabajando por ingreso, Tiene empleo, pero no está trabajando, Trabajando para un familiar sin pago, Estudiando, Sin trabajo y está buscando trabajo, En quehaceres de su hogar, Jubilado, pensionado o rentista, Otra situación);
- Situación laboral actual;
- Tipo de trabajo (trabajador asalariado, trabajador de servicio doméstico, empleador, empresario o patrón, trabajador por cuenta propia o independiente, familiar no remunerado);
- Tipo de actividad (colocar en palabras: agricultura, comercio, etc.);
- Oficio (Fuerzas Armadas, miembros del poder ejecutivo, profesionales, científicos e intelectuales, técnicos y profesionales de nivel medio, empleados de oficina, trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados, agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios, operadores y montadores de instalaciones y maquinarias, trabajadores no calificados, ocupación no bien especificada).

Tabla 16: Situación laboral a diciembre de 2015 y marzo de 2016

| Situación laboral | Diciembre de 2015 | Marzo de 2016 |
|---------------------------------------|-------------------|---------------|
| Trabajando por ingreso | 48,0 | 45,8 |
| Tiene empleo, pero no está trabajando | 0,7 | 0,9 |
| Trabajando para un familiar sin pago | 0,2 | 0,4 |
| Estudiando | 26,4 | 26,4 |
| Sin trabajo y está buscando trabajo | 4,3 | 5,6 |
| En quehaceres de su hogar | 10,5 | 11,0 |
| Jubilado, pensionado o rentista | 8,9 | 9,0 |
| Otra situación | 1,0 | 1,0 |
| Total | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, las personas al interior de las familias entrevistadas exhiben un 48,0% de ocupación en diciembre de 2015 y un 45,8% en marzo de 2016, aumentando levemente aquellos que tienen empleo pero momentáneamente no se encuentran trabajando y aquellos que buscan trabajo. Conjuntamente con ello, se observa que el porcentaje de personas que se encuentran estudiando se ubica en un 26,4% en ambos momentos.

Por otra parte, con el fin de verificar la generación de empleos directos e indirectos, se han utilizado las categorías de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), desarrollada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la que define como empleo directo a aquellos trabajadores contratados directamente con la empresa en donde trabaja. Conceptualmente, este grupo de trabajadores posee un vínculo directo con la empresa y están asociados a trabajos más estables en el tiempo (INE, 2010). Por otra parte, los trabajadores indirectos son aquellos contratados a través de un contratista o subcontratista de bienes o servicios, una empresa de servicios temporales o suministradora de trabajadores o un enganchador (contratista agrícola) (NENE, Pregunta B12).

5.4.2. Creación de empleo directo en la comuna

De acuerdo a la información proporcionada por Alto Maipo, se registra la contratación mensual directa de 6 personas de la comuna durante los meses del primer trimestre de 2016, tres de ellos trabajadores calificados y tres no calificados.

5.4.3. Creación de empleo indirecto en la comuna

De acuerdo a información administrativa, se tiene hasta el momento vinculación con empresas contratistas que han efectuado contratos de trabajo con personas residentes en la comuna de San José de Maipo. De acuerdo a esta información, durante el primer trimestre de 2016 se crearon un promedio mensual de 694,7 empleos indirectos, cifra superior a la registrada en el trimestre anterior cuando alcanzó los 662,7 (Tabla 17).

Tabla 17: Trabajadores indirectos residentes en la comuna contratados por Alto Maipo, primer trimestre 2016

| Tipo | Enero | Febrero | Marzo |
|----------------|-------|---------|-------|
| Calificados | 211 | 221 | 213 |
| No calificados | 468 | 487 | 484 |
| Total | 679 | 708 | 697 |

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por empresas de Alto Maipo.

5.5. Dimensión de Bienestar Social Básico

5.5.1. Demanda de vivienda de los trabajadores

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 39 del EIA Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo, aprobado por Resolución Exenta N° 256/09, se debe monitorear la demanda de viviendas en los centros poblados, dimensionando el arriendo de viviendas por parte de los trabajadores directos e indirectos foráneos del proyecto y sus grupos familiares.

De acuerdo a los antecedentes recopilados por la encuesta de hogares, en marzo de 2016 un 10,7% de los hogares se encuentra arrendando la vivienda que habitan.

Según la encuesta aplicada, la información relativa a situación de la vivienda se aborda en el punto N° 3 “Vivienda” donde se solicitan los siguientes datos:

- ¿Su hogar es el principal de la vivienda? (principal o secundario);
- La vivienda que ocupa su familia es: propia totalmente pagada, propia pagándose, arrendada, cedida por trabajo o servicio, cedida por un pariente o amigo, ocupada de hecho, o propiedad en sucesión o litigio;
- Si la vivienda es arrendada ¿Cuál es el valor que paga mensualmente?

A continuación se muestra un resumen de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada en abril de 2016.

Tabla 18: Situación de la vivienda, marzo de 2016

| Situación | Porcentaje (%) |
|------------------------------------|----------------|
| Propia totalmente pagada | 57,1 |
| Propia pagándose | 3,2 |
| Arrendada | 10,9 |
| Cedida por trabajo o servicio | 8,1 |
| Cedida por un pariente o amigo | 17,6 |
| Ocupada de hecho | 2,6 |
| Propiedad en sucesión o en litigio | 0 |
| NSNC | 0,5 |
| Total | 100 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Al ser consultados por el lugar de residencia del último mes del trimestre anterior, se obtiene que la mayoría de los hogares encuestados residía en la comuna de San José de Maipo en diciembre de 2015 (95,0%). Del total de hogares que vivía en otra comuna a esa fecha el 0,0% es arrendatario de la vivienda que habita. El detalle se muestra a continuación.

Tabla 19: Situación de la vivienda durante el primer trimestre 2016, clasificado según el lugar de residencia a diciembre de 2015 (%)

| Situación de vivienda | Residía en esta comuna | Residía en otra comuna | Total |
|------------------------------------|------------------------|------------------------|-------|
| Propia totalmente pagada | 57,1 | 0,0 | 56,7 |
| Propia pagándose | 3,2 | 0,0 | 3,2 |
| Arrendada | 10,9 | 0,0 | 10,8 |
| Cedida por trabajo o servicio | 8,1 | 0,0 | 8,1 |
| Cedida por un pariente o amigo | 17,6 | 100,0 | 18,2 |
| Ocupada de hecho | 2,6 | 0,0 | 2,5 |
| Propiedad en sucesión o en litigio | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| NSNC | 0,5 | 0,0 | 0,5 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

En cuanto a los montos mensuales pagados por arriendo para el primer trimestre de 2016 (Tabla 20) y considerando sólo a las familias que vivían al interior de la comuna en diciembre de 2015, estos oscilan entre los \$2.000 y los \$350.000 pesos, sin embargo, se concentran en el tramo que va

desde los \$2.000 hasta los \$150.000 (47,8%). Estos porcentajes son similares a los registrados en el trimestre anterior, lo que evidencia que los valores de los arriendos no se han incrementado.

Tabla 20: Monto pagado por arriendo de la vivienda, primer trimestre 2016

| Monto (pesos) | Vivía en esta comuna en diciembre de 2015 |
|-------------------------|---|
| Entre 2.000 y 150.000 | 47,8 |
| Entre 151.000 y 200.000 | 26,1 |
| Entre 210.000 y 350.000 | 19,6 |
| NSNC | 6,5 |
| Total | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Asimismo, y de acuerdo a lo señalado en el presente informe, en la actualidad hay 92 trabajadores que se encuentran arrendando viviendas en la comuna. Estos arriendos, si son contrastados con el stock de viviendas dispuestas para arriendo o venta que existe de acuerdo al censo poblacional de 2002 (657 viviendas), no afectarían al alza el valor de los arriendos y constituiría una fuente de ingreso para los hogares propietarios de dichas viviendas.

5.5.2. Número de inscritos en servicios de salud

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 39 del EIA Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo aprobado por la RCA N° 256/09 del 30 de marzo de 2009, los trabajadores del proyecto sean directos o indirectos foráneos y sus grupos familiares no deben atenderse en los centros de salud pública local. Para conocer este fenómeno, se ha considerado estimar la demanda de atención en servicios de salud pública local mediante el número de personas inscritas en dichos centros asistenciales.

Tabla 21: Población inscrita en establecimientos de salud comuna San José de Maipo 2016

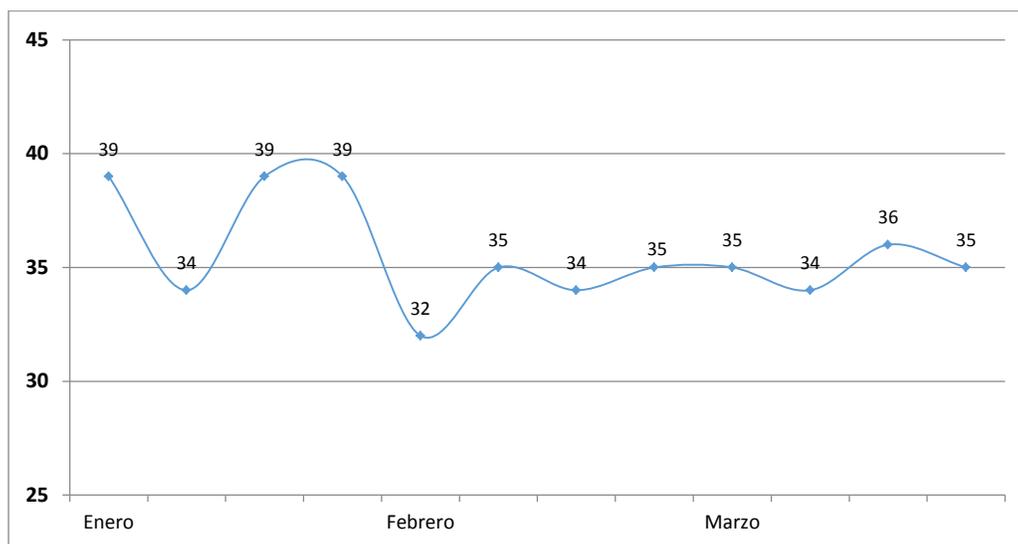
| Tipo | 2016 |
|--------------------|--------|
| Primaria Municipal | 2.207 |
| Servicios | 8.450 |
| Total | 10.657 |

Fuente: SSMSO, Ordinario 828 de 09.06.2016.

5.5.3 Atenciones de urgencia Hospital San José de Maipo

Durante el primer trimestre de 2016 el promedio diario de urgencias atendidas en el Hospital San José oscila entre 39 y 32.

Gráfico 4 Atenciones de urgencia Hospital San José de Maipo, 2016 (Promedio diario por semana)



Fuente: MINSAL, Departamento de Estadísticas e Información de la Salud, 2016

Por otra parte las empresas contratistas de Alto Maipo y la misma compañía han utilizado los servicios de urgencia del Hospital San José durante el primer trimestre de 2016. De acuerdo a sus estadísticas estas atenciones alcanzaron las 16 durante enero, 21 durante febrero y 15 durante marzo. Al comparar con los totales observados durante esos meses, las atenciones corresponden a un 1,4%, 2,1% y 1,4% de las atenciones de urgencia del Hospital San José durante los meses referidos.

Tabla 22: Urgencias por mes empresas Alto Maipo atendidas en Hospital San José

| Mes 2015 | Enero | Febrero | Marzo | Total trimestre |
|-------------------|-------|---------|-------|-----------------|
| Hospital San José | 16 | 21 | 15 | 52 |

Fuente: Estadísticas Alto Maipo y empresas contratistas PHAM

5.5.4. Calidad de atención de salud

Según la encuesta aplicada, la información relativa a sistemas de salud, acceso a servicios y calidad de la atención se aborda en el punto N° 4 “Salud”, donde se solicitan los siguientes datos:

- A qué sistema de salud pertenece su familia (Fonasa, Isapre, particular);
- Cuando Ud. o algún familiar necesita atención de salud, ¿a dónde acude? (lo más frecuente: servicios públicos como posta, SAMU, consultorio, hospital; consulta privada o servicio privado)
- ¿La calidad de atención ha cambiado en los últimos seis meses? (Sólo servicio público: positivo, negativo, no percibe cambios).
- Si nota un cambio, en qué aspecto (sólo servicio público: tipo de espera en atención de urgencia, tipo de espera en atención primaria, morbilidad y crónicos, tipo de espera en interconsulta, acceso a exámenes, acceso a hospitalización, acceso a cirugía).

Por otra parte, se solicitó a los hogares encuestados que señalaran a qué sistema de salud pertenecían y dónde acudían cuando requerían algún servicio de salud. De acuerdo a los resultados de la encuesta, de las familias que residían fuera de la comuna en diciembre de 2015, el 100,0% se atiende en forma particular. Por otra parte, de aquellos que vivían en la comuna en la fecha referida (diciembre de 2015), el 81,9% se encuentra utilizando como sistema previsional de salud a FONASA. En la siguiente tabla se muestra el detalle de cada situación.

Tabla 23: Tipo de sistema de salud de la población durante el primer trimestre de 2016, según comuna de residencia a diciembre de 2015

| Sistema | Residía en esta comuna (%) | Residía en otra comuna (%) | Total (%) |
|------------|----------------------------|----------------------------|-----------|
| Fonasa | 81,9 | 0,0 | 81,4 |
| Isapre | 16,0 | 0,0 | 15,9 |
| Particular | 2,1 | 100,0 | 2,8 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

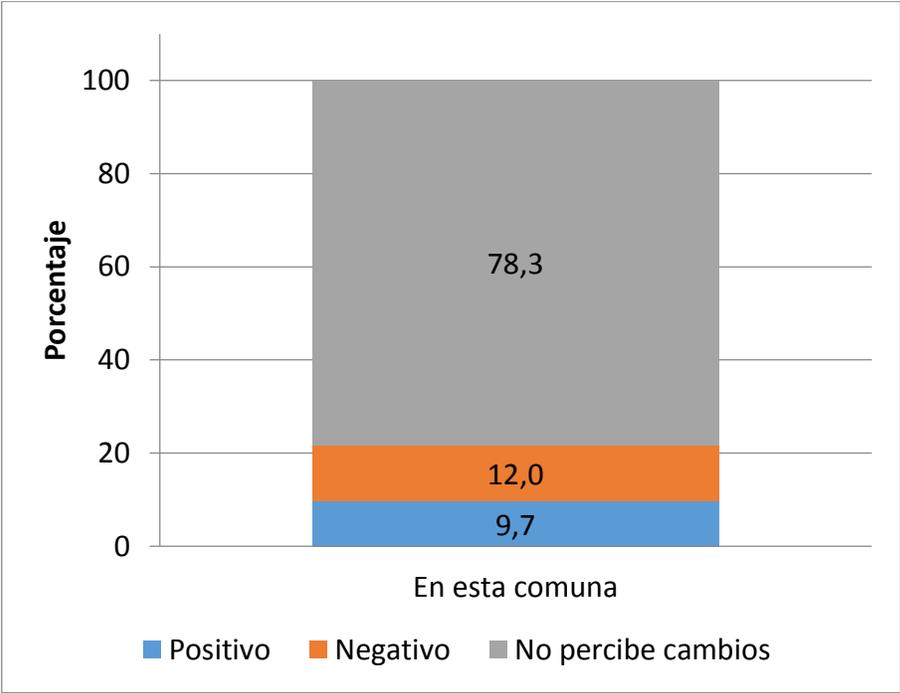
De los hogares que vivían en otra comuna en diciembre de 2015, un 100,0% se atiende en un servicio privado. Por otra parte, del total de hogares que vivía en la comuna en la fecha referida (diciembre de 2015), el 77,7% se atiende actualmente en el servicio público. De ellos, un 78,3% no percibe cambios en la atención de salud, un 12,0% considera que el servicio ha empeorado y un 9,7% estima que el servicio ha mejorado. Cabe señalar que aquellos que vivían fuera de la comuna en diciembre de 2015 se atienden en el servicio privado.

Tabla 24: Servicio de salud utilizado por la población durante el primer trimestre 2016, según comuna de residencia a diciembre de 2016

| Sistema | Residía en la comuna de San José de Maipo (%) | Residía en otra comuna de la región Metropolitana (%) | Total (%) |
|------------------|---|---|-----------|
| Servicio Público | 77,7 | 0,0 | 77,1 |
| Consulta privada | 14,3 | 0,0 | 14,2 |
| Servicio privado | 0,0 | 100,0 | 0,8 |
| NSNC | 8,1 | 0,0 | 8,0 |
| Total | 100 | 0 | 100 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

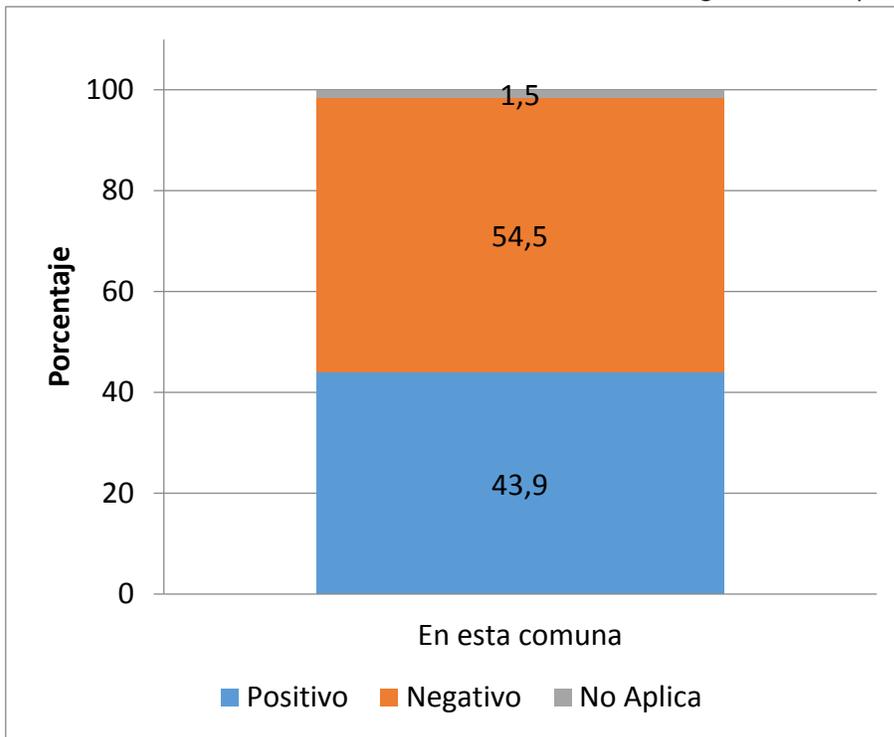
Gráfico 5: Cambios percibidos en atención de salud pública⁷ en el primer trimestre 2016, por aquellos que tenían como comuna de residencia San José de Maipo a diciembre de 2015, valor porcentual



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

⁷ Aquellos que manifestaron vivir fuera de la comuna en diciembre de 2015 no se encuentran representados en esta estadística pues se atienden en el servicio privado

Gráfico 6: Cambios percibidos en atención de salud pública para el primer trimestre 2016, según comuna de residencia a diciembre de 2015: Atención de urgencia, valor porcentual

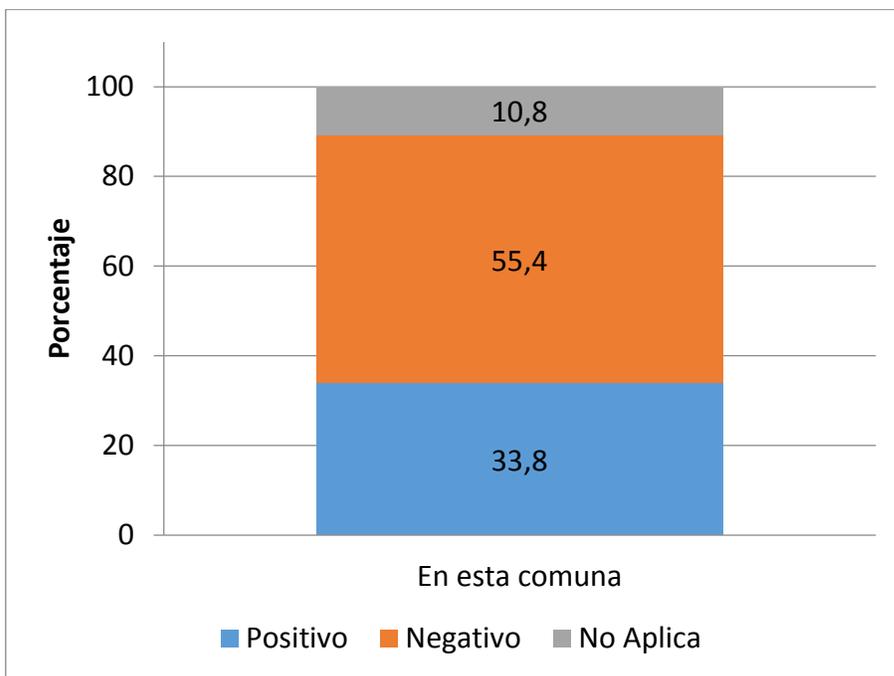


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

En relación a la atención de urgencia, un 43,9% de aquellos que vivían en San José de Maipo en diciembre de 2015, consideran que los cambios han sido positivos y un 54,5% considera que han sido negativos.

En relación a la atención primaria (Gráfico 7), las personas que en diciembre de 2015 vivían en la comuna y consideraron que los cambios han sido positivos constituyen el 33,8%. Por otra parte, el 55,4% consideró que los cambios han sido negativos.

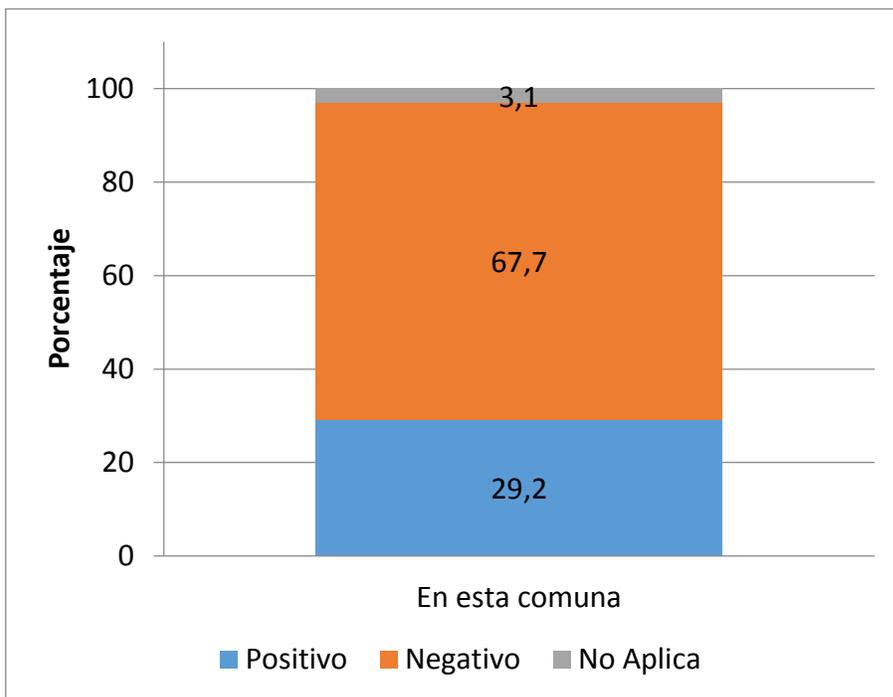
Gráfico 7: Cambios percibidos en atención de salud pública en el primer trimestre de 2016, comuna de residencia San José de Maipo en diciembre de 2015: Atención Primaria, valor porcentual



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

En relación al tiempo de espera para interconsulta (Gráfico 8), un 29,3% de las personas residentes en la comuna desde antes de diciembre de 2015, señalaron que en marzo de 2016 se debió esperar menos tiempo por una interconsulta, entretanto quienes señalaron que el tiempo de espera aumentó constituyen el 67,7%.

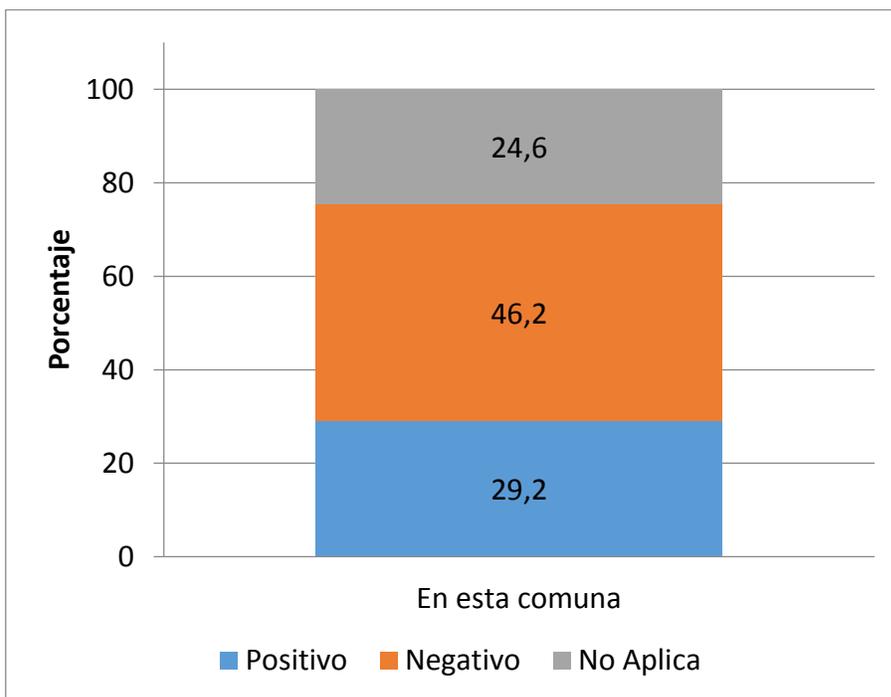
Gráfico 8: Cambios percibidos en atención de salud pública para el primer trimestre 2016, según comuna de residencia a diciembre de 2015: Tiempo de espera para interconsulta, valor porcentual



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Finalmente, el 29,2% de las personas residentes en la comuna en diciembre de 2015 opinó que el acceso a exámenes en el servicio público había mejorado y el 46,2% consideró que había empeorado (Gráfico 9).

Gráfico 9: Cambios percibidos en atención de salud pública en el primer trimestre de 2016, comuna de residencia San José de Maipo a diciembre de 2015: Acceso a exámenes, valor porcentual



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

5.5.5. Matrículas en establecimientos educacionales

Con el fin de evaluar que los hijos/as de los trabajadores directos e indirectos foráneos no estudian en los establecimientos educacionales públicos de la comuna de San José de Maipo, se ha considerado conocer la evolución de la matrícula en estos establecimientos. De acuerdo a la información del Ministerio de Educación, la matrícula en los establecimientos de la comuna ha disminuido si se comparan los años del período 2008 a 2015 (ver Tabla 25). Al respecto, es posible agregar que esta situación es concordante con las cifras decrecientes que se presentan a nivel nacional.

Según la encuesta aplicada, la información relativa a matrículas escolares se aborda en el punto N° 5 “Educación”, donde se solicitan los siguientes datos:

- Número del integrante familiar;
- En qué establecimiento educacional estudian los miembros del hogar (nombre del establecimiento);

- Tipo (municipal, particular subvencionado, particular no subvencionado, universidad pública, universidad privada, CFT/IP);
- Ubicación (en el sector/localidad, en la cabecera de la comunidad, fuera de la comuna, fuera de la región).

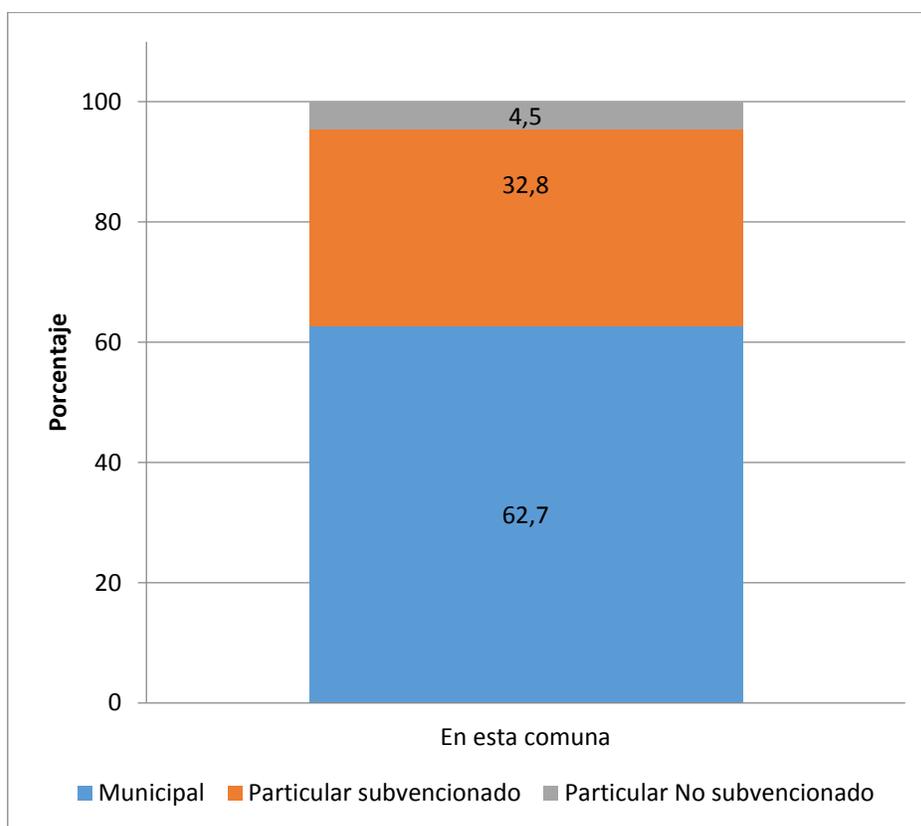
Tabla 25: Número de matrículas en establecimientos educacionales de la comuna de San José de Maipo, 2015

| Tipo de establecimiento educacional | Número de matrículas 2015 |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Municipal | 1.579 |
| Particular Subvencionado | 1.051 |
| Particular Pagado | 31 |
| Total | 2.661 |

Fuente: Elaboración propia en base a MINEDUC, <http://data.mineduc.cl/>

El 100% de los hogares que vivía fuera de la comuna en diciembre de 2015 no tiene estudiantes en establecimientos educacionales, lo que se refleja en el gráfico 10, donde sólo se observa la situación de las personas que vivían en la comuna a esa fecha.

Gráfico 10: Tipo de establecimiento escolar al que acuden los estudiantes de los hogares encuestados para el primer trimestre 2016, según lugar de residencia a diciembre de 2015⁸, valor porcentual



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

5.5.6 Acceso a agua potable

Para poder conocer las condiciones de salud y saneamiento de las comunidades que habitan en la zona de influencia del proyecto, resulta fundamental tener información sobre las formas mediante las cuales ellas acceden a este vital elemento y particularmente, sobre el grado de acceso que tienen al agua potable.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de las fuentes de abastecimiento de agua potable según localidad en estudio.

⁸ Aquellos hogares que no vivían en la comuna en dicha fecha no cuentan con estudiantes entre sus integrantes

Tabla 26: Abastecimiento de Agua potable

| Localidad | Abastecimiento | Disponibilidad | Calidad |
|--------------|----------------|----------------------|------------------|
| San Alfonso | Pozo APR | Plena disponibilidad | Sin alteraciones |
| El Melocotón | Pozo APR | Plena Disponibilidad | Sin alteraciones |
| Los Maitenes | Estanque Gener | Plena disponibilidad | Sin alteraciones |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

De acuerdo al avance de las obras, no se observa impacto en el nivel del río Maipo ni en los niveles de los pozos utilizados para abastecer de agua potable a las localidades de El Melocotón y San Alfonso. Igual situación se observa en Los Maitenes, donde Alto Maipo ha realizado obras de mejoramiento del sistema que mantenían los habitantes de la localidad, mediante la instalación de estanques, bombas y mangueras de distribución hacia los domicilios, sistema que se encuentra funcionando de forma óptima. En el trimestre no existen alteraciones en el normal abastecimiento de agua potable en la localidad.

6. Mejoramiento y mantención de caminos

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 39 del EIA de Alto Maipo, aprobado por Resolución Exenta N° 256/09, sobre el “Programa De Mejoramiento De Caminos Existentes”, se realizarán trabajos en las rutas G-25 y G-455.

Asimismo, quedó establecido en dicho documento que la Dirección de Vialidad “consensuará en conjunto con el titular las medidas a materializar mediante la suscripción de un convenio... ”

Es por ello que en el Ordinario N°798 de 05/04/2012 de la Dirección de Vialidad, se especifica que se estima realizar por una vez a cada una de las rutas involucradas lo siguiente:

“i. Ruta G-25:

a. Desde el km 65,700 al km 76,950: Colocación de base granular y carpeta asfáltica modificada (elastométrica).

ii. Ruta G-455:

a. Desde el km 1,0 al km 4,43: Colocación de base granular y carpeta asfáltica modificada (elastométrica).”

Alto Maipo SpA, titular del Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo, presentó con fecha 17 de septiembre de 2014 al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la solicitud de evaluación de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) denominada “Actualización del Plan de Compensación de Emisiones del Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo”, la que considera las medidas mencionadas anteriormente. La autoridad, con resolución exenta 112 del 27 de febrero de 2015 respondió afirmativamente la solicitud, con lo que se comenzaron los

trabajos de sustitución de la medida de colocación de base granular y riego con Cloruro de Magnesio (bischofita) por la colocación de base granular y carpeta asfáltica de 11,25 km en la Ruta G-25 entre los kilómetros 65,700 al 76,950 y de 3,43 km en la Ruta G-455, entre los kilómetros 1,0 al 4,43, en los términos indicados en el Convenio con la Dirección Regional de Vialidad.

7. Residuos entregados a rellenos sanitarios

Desde el primer trimestre de 2015 se agrega un indicador referente a toneladas de basura entregadas por el Municipio a los rellenos sanitarios.

De acuerdo a la información proporcionada por la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, los residuos son entregados al relleno sanitario Consorcio Santa Marta. Durante este año las toneladas entregadas han sido las siguientes:

Tabla 27: Toneladas de basura entregadas a relleno sanitario Municipio San José de Maipo, año 2016

| Mes | Toneladas |
|---------|-----------|
| Enero | 446,12 |
| Febrero | 392,8 |
| Marzo | 728,25 |

Fuente: Municipio de San José de Maipo

Como se puede apreciar, existe un incremento de 282,12 toneladas de basura entregadas al relleno sanitario entre enero y marzo de este año.

8. Percepción de la comunidad de la empresa y el Proyecto Alto Maipo

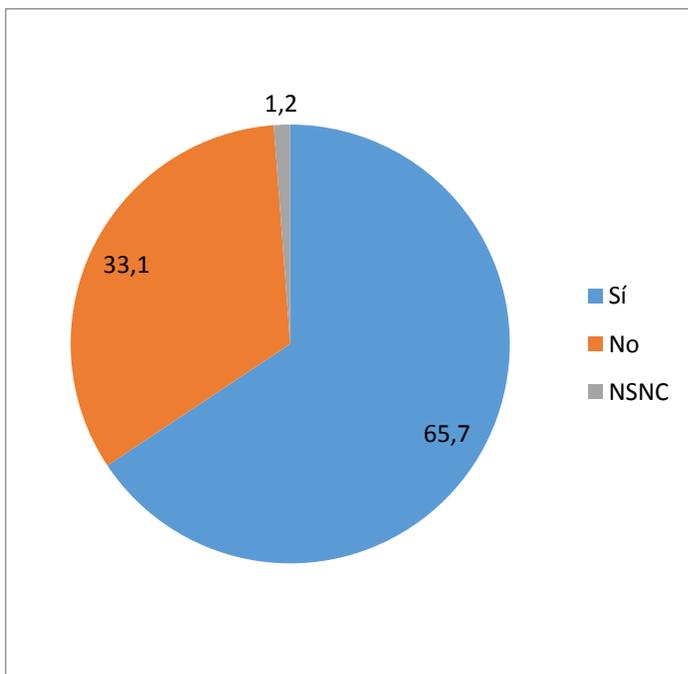
8.1. Situación de contacto y conducta del personal de la empresa o sus empresas contratistas

A partir de junio de 2013 se incorporó al cuestionario de hogares un conjunto de preguntas destinadas a recoger la percepción que tienen las personas del sector de la empresa y de Alto Maipo. Las preguntas incorporadas son las siguientes:

- ¿En los últimos 3 meses, usted ha visto o ha estado en presencia de personal de Alto Maipo?
- Si la respuesta anterior es positiva, ¿me podría señalar en cuál de las siguientes situaciones usted tuvo contacto con el personal de Alto Maipo? (Los ha visto en lugares públicos; Los ha visto circulando en caminos y rutas; Participó con personal de la empresa en una reunión; Fue visitado en su casa).
- Si la respuesta a la pregunta anterior fue Participó con personal de la empresa en una reunión o Fue visitado en su casa, pregunte si la información entregada por el personal de Alto Maipo en dicha ocasión fue: Totalmente pertinente, Poco pertinente, Irrelevante.
- Asimismo se pregunta: ¿Cuán respetuosa fue la conducta del personal de Alto Maipo? (Muy respetuosa, Respetuosa, Ni respetuosa o irrespetuosa, Irrespetuosa, Muy irrespetuosa).

Los resultados para este conjunto de preguntas son los que siguen:

Gráfico 11: Contacto con la empresa y sus funcionarios



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Del total de hogares entrevistados, un 65,7% declaró haber tenido algún contacto con personal de la empresa, levemente superior al alcanzado el trimestre anterior, cuando ascendió a 64,3%. Un 71,5% declaró haber visto a funcionarios de la compañía o a sus contratistas en lugares públicos; un 77,2% señaló haberlos visto circulando en caminos y rutas, mientras que un 7,4% declaró haber participado en alguna reunión y un 2,0% fue visitado en su casa.

Tabla 28: Situación de contacto con funcionarios de la empresa

| Situación de contacto | Si | No |
|---|------|------|
| Los ha visto en lugares públicos | 71,5 | 28,5 |
| Los ha visto circulando en caminos y rutas | 77,2 | 22,8 |
| Participó con personal de la empresa en una reunión | 7,4 | 92,6 |
| Fue visitado en su casa | 2,0 | 98,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

(Las respuestas son múltiples, por lo que no son sumables)

En el caso de haber participado en una reunión o haber sido visitado en su casa, el 72,7% de los entrevistados considera que la información proporcionada por los funcionarios de la compañía es totalmente pertinente y un 12,4% considera que ésta fue irrelevante, mientras que un 1,6% la encuentra poco pertinente. Adicionalmente quienes no saben o no contestan alcanzan el 13,4%.

Tabla 29: Pertinencia de la información entregada en visita a casa o reunión sostenida con funcionarios Alto Maipo.

| Característica de la información | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|
| Totalmente pertinente | 72,7 |
| Poco pertinente | 1,6 |
| Irrelevante | 12,4 |
| NSNC | 13,4 |
| Total | 72,7 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Por otra parte, y de acuerdo a la situación de contacto con el personal, la evaluación acerca del grado de respeto varía. Es en los casos de participación en reuniones y de haber sido visitados en sus casas cuando se observan los más altos porcentajes de una conducta muy respetuosa y respetuosa (95,9% y 93,5% respectivamente). En el caso de haberlos visto en lugares públicos o bien circulando en caminos y rutas, la conducta muy respetuosa y respetuosa alcanza un 58,4% y un 41,8% respectivamente. Cabe señalar que en todas las situaciones de contacto entre personas

de la comunidad y funcionarios de la compañía o sus contratistas, predomina una conducta de respeto (resultado de sumar la conducta respetuosa y muy respetuosa), según lo señalan los entrevistados, oscilando entre un 95,9% en el caso de haber participado en una reunión y un 41,8% en el caso de haberlos visto circulando en caminos y rutas.

Tabla 70: Conducta observada de los funcionarios de Alto Maipo según situación de contacto

| Conducta | Los ha visto en lugares públicos | Participó con personal de la empresa en una reunión | Los ha visto circulando en caminos y rutas | Fue visitado en su casa |
|-------------------------------|----------------------------------|---|--|-------------------------|
| Muy respetuosa | 27,1 | 16,7 | 57,4 | 87,6 |
| Respetuosa | 31,3 | 25,1 | 38,5 | 5,8 |
| Ni respetuosa ni irrespetuosa | 20,4 | 31,1 | 0 | 0 |
| Irrespetuosa | 8,6 | 12,9 | 0 | 6,5 |
| Muy irrespetuosa | 8,5 | 10,8 | 4,1 | 0 |
| NSNC | 4,2 | 3,3 | 0 | 0 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

8.2. Participación de las personas del área de influencia en las actividades de la empresa

Por otra parte, se preguntó sobre la participación de las personas encuestadas en actividades de la empresa. Al respecto las preguntas fueron las siguientes:

- Usted o algún familiar ha participado en alguno de los siguientes programas o actividades que Alto Maipo desarrolla en la comuna: Trabaja para el Proyecto Alto Maipo, Fondo Concursable del Proyecto Alto Maipo, Programas de la Fundación AES Gener y No participó.
- En este contexto se indagó: ¿Cómo calificaría su participación o la de un miembro de su familia en el programa señalado?: Muy beneficiosa, Beneficiosa, Ni beneficiosa o perjudicial, Perjudicial, Muy perjudicial. Además, se indagó sobre el tipo de beneficio obtenido, especificando: Mejoramiento de ingresos, Mejoramiento de conocimiento, Mejoramiento de la asociatividad u Otro.

El 19,0% de los hogares entrevistados declaró haber participado en alguna actividad o programa de la empresa, porcentaje levemente superior al 15,6% registrado en el trimestre anterior. Entre

ellos, un 12,7% señaló trabajar para Alto Maipo, un 2,9% declaró haber participado de los Fondos concursables y un 3,2% señaló haber participado de los programas de la Fundación AES Gener.

Tabla 81: Participación en actividades de la empresa

| Actividad o programa | Porcentaje |
|-------------------------------------|--------------|
| Trabaja para el proyecto Alto Maipo | 12,7 |
| Fondo concursable de Alto Maipo | 2,9 |
| Programas de la Fundación AES Gener | 3,2 |
| No participó | 80,3 |
| NSNC | 0,8 |
| Total | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

El 64,2% de aquellos que han trabajado para Alto Maipo consideran que su participación ha sido muy beneficiosa y un 23,3% considera que ha sido beneficiosa. Asimismo, un 52,9% de los participantes de los fondos concursables estimó que su relación con este programa ha sido beneficiosa o muy beneficiosa. Por último, y considerando aquellos que han participado de los programas de la Fundación AES Gener, un 70,5% considera su participación muy beneficiosa o beneficiosa.

Tabla 92: Calificación de la actividad en la que participó

| Calificación | Trabaja para el proyecto Alto Maipo | Fondo concursable del Proyecto Alto Maipo | Programas de la Fundación AES Gener |
|-------------------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Muy beneficiosa | 64,2 | 17,1 | 39,3 |
| Beneficiosa | 23,3 | 35,8 | 31,2 |
| Ni beneficiosa ni perjudicial | 8,8 | 26,6 | 18,8 |
| Perjudicial | 1,0 | 13,7 | 0 |
| Muy perjudicial | 0 | 0 | 10,7 |
| NSNC | 2,8 | 6,8 | 0 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Al ser consultados por el principal beneficio obtenido, el 79,2% de aquellos entrevistados que han trabajado para Alto Maipo señalaron que les había servido para mejorar sus ingresos. Por otra parte, el 14,3% de aquellos que participaron en los fondos concursables de Alto Maipo señalaron como principal beneficio haber mejorado sus productos y servicios y un 9,7% haber mejorado sus ingresos. Por último, un 44,6% de las personas que han participado de los programas de la Fundación AES Gener señalaron mejoramiento de conocimiento y un 6,3% señaló haber mejorado sus ingresos.

Tabla 103: Principal beneficio obtenido de la actividad

| Beneficio | Trabaja para el proyecto Alto Maipo | Fondo concursable del Proyecto Alto Maipo | Programas de la Fundación AES Gener |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Mejoramiento de ingresos | 79,2 | 9,7 | 6,3 |
| Mejoramiento de conocimiento | 12,2 | 9,9 | 44,6 |
| Mejoramiento de productos o servicios | 0 | 14,3 | 0 |
| Mejoramiento de la asociatividad | 0 | 7,2 | 3,6 |
| Otro | 5,9 | 32,4 | 16,0 |
| NSNC | 2,8 | 26,6 | 29,5 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

En esta misma perspectiva se consultó a los entrevistados cuya categoría ocupacional fuera la de empleador, empresario o patrón o bien trabajador por cuenta propia o independiente si han tenido la posibilidad ellos o algún miembro de su familia, de vender algún producto o servicio a la empresa o empresas contratistas de Alto Maipo. En esta marco se indagó cómo calificaban esta relación comercial: Muy beneficiosa, Poco beneficiosa, Ni beneficiosa ni perjudicial, Perjudicial o Muy perjudicial. Los resultados son los siguientes:

De los entrevistados un 10,1% declaró haber mantenido relaciones comerciales con la empresa o con contratistas de Alto Maipo. Un 57,1 % de ellos calificó esta relación como muy beneficiosa y un 29,8% ni beneficiosa ni perjudicial.

Tabla 114: Calificación de la relación comercial establecida con Alto Maipo

| Calificación | Porcentaje |
|-------------------------------|--------------|
| Muy beneficiosa | 57,1 |
| Ni beneficiosa ni perjudicial | 29,8 |
| NSNC | 13,1 |
| Total | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

8.3 Mecanismo de reclamaciones

Finalmente se preguntó respecto del mecanismo de reclamos implementado por parte de la empresa. Para ello se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Ha sufrido alguna situación que merezca la presentación de un reclamo o queja hacia la empresa o alguna de sus empresas contratistas? En el caso de una respuesta afirmativa se consultó: ¿Tuvo acceso a un canal expedito y conocido para emitir su reclamo o queja?

Por último, se indagó en el grado de satisfacción en el procesamiento de la queja de acuerdo a tres dimensiones, preguntando lo siguiente:

- ¿Cómo se siente Ud. con el tratamiento de su reclamo o queja por parte de la empresa?: Forma de hacer llegar la queja o reclamo, Tiempo de respuesta y Contenido de la respuesta. Las alternativas fueron: Muy satisfecho, satisfecho, Ni satisfecho ni insatisfecho, insatisfecho y Muy insatisfecho.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Del total de hogares entrevistados, un 8,8% señaló que ha sufrido alguna situación que merezca la presentación de un reclamo o queja hacia la empresa o alguna de sus empresas contratistas. Un 43,9% de los afectados presentó su reclamo. Del porcentaje de personas que presentó el reclamo, el 36,3% considera que tuvo acceso a un canal expedito y conocido para presentar su queja.

Por último, se consultó a los entrevistados que formularon sus reclamos, acerca del grado de satisfacción que obtuvieron de las respuestas entregadas por Alto Maipo en tres aspectos: Forma de hacer llegar la queja o reclamo, tiempo de respuesta y su contenido.

Los resultados obtenidos pueden observarse en la siguiente tabla:

Tabla 125: Grado de satisfacción con la respuesta obtenida

| Grado satisfacción | Forma de hacer llegar la queja o reclamo | Tiempo de respuesta | Contenido de la respuesta |
|-------------------------------|--|---------------------|---------------------------|
| Muy satisfecho | 19,1 | 14,1 | 9,0 |
| Satisfecho | 21,4 | 9,0 | 7,2 |
| Ni satisfecho ni insatisfecho | 19,5 | 15,8 | 19,5 |
| Insatisfecho | 22,6 | 13,4 | 32,5 |
| Muy insatisfecho | 17,5 | 47,7 | 31,9 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Como puede observarse, la forma de hacer llegar la queja dejó al 19,1% muy satisfecho y a un 21,4% satisfecho. No obstante un 22,6% se siente insatisfecho y un 17,5% muy insatisfecho.

En relación al tiempo de respuesta, un 14,1% quedó muy satisfecho y un 9,0% satisfecho, mientras que un 13,4% se sintió insatisfecho y un 47,7% muy insatisfecho. Al indagar por la satisfacción con los contenidos de las respuestas se obtiene que un 9,0% se siente muy satisfecho y un 7,2% se siente satisfecho, mientras que un 32,5% se siente insatisfecho y un 31,9% se siente muy insatisfecho. Es necesario recordar que el número de personas que ha hecho uso del mecanismo de quejas es aún muy pequeño y variaciones numéricas pequeñas se ven magnificadas a nivel porcentual.

9. DISCUSIONES

De acuerdo a las variables e indicadores considerados en el Monitoreo de Indicadores Sociales del primer trimestre de 2016, es posible dar cuenta que las obras de Alto Maipo han generado un bajo impacto sobre los grupos humanos situados dentro del área de influencia directa del proyecto, quienes habitan las localidades de Alfalfal y Los Maitenes, El Manzano, El Canelo, Baños Morales, Lo Valdés, El Volcán, El Romeral-Sector Camino Río Yeso, San Gabriel, El Toyo, El Ingenio, Las Vertientes, San Alfonso, El Melocotón y la cabecera comunal de San José de Maipo, capital de la comuna.

De esta manera, los resultados obtenidos en cada una de las cinco dimensiones estudiadas en el período indican que, a nivel geográfico, la variable “Conectividad entre poblados y de la comuna”, dio cuenta que la mayoría de los integrantes de los hogares de la comuna realizan traslados por trabajo, estudio o compras en su localidad (32,5%) y hacia una comuna distinta a la de residencia (37,3%), y que los tiempos de traslado se han mantenido sin alteraciones durante el primer trimestre de 2016.

Por otra parte, al comparar los resultados de traslado obtenidos entre los meses de junio, septiembre y diciembre de 2015 y marzo de 2016 (Tabla 36), y considerando a aquellas personas que deben trasladarse a un pueblo cercano, podemos observar que el porcentaje de personas que demora menos de 30 minutos decrece 4,5 puntos porcentuales en relación al trimestre anterior, incrementándose el porcentaje que demora entre 61 y 120 minutos, aunque siempre dentro de los márgenes del error muestral.

Los que se dirigen a la cabecera de la comuna evidencian un mejoramiento en sus tiempos de traslado. En efecto, al comparar con el trimestre anterior se observa que aquellos que demoran hasta 30 minutos, aumentan en 3,0 puntos porcentuales. No obstante, esta variación se ubica dentro del margen de error ya estipulado. Por último, los que durante el último trimestre trabajan en otra comuna y demoran hasta 30 minutos, disminuyen 0,7 puntos porcentuales. Los efectos directos de las obras del proyecto sólo pueden ser dimensionados en aquellos que se desplazan a pueblos cercanos o a la cabecera de la comuna, dado que aquellos que se desplazan fuera de la comuna pueden sufrir los efectos de las condiciones del tránsito en comunas ajenas a San José de Maipo. El detalle se muestra a continuación.

Tabla 36: Comparación del tiempo de traslado de las personas que desarrollan actividades según destino junio 2015, septiembre 2015, diciembre 2015 y marzo 2016 (porcentaje)

| Tiempo de traslado (minutos) | Pueblo cercano | | | | Cabecera comuna | | | | Comuna distinta (en región Metropolitana) | | | |
|------------------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|-----------------|--------------|----------------|--------------|---|--------------|----------------|--------------|
| | Junio 2015 | Sept. 2015 | Diciembre 2015 | Marzo 2016 | Junio 2015 | Sept. 2015 | Diciembre 2015 | Marzo 2016 | Junio 2015 | Sept. 2015 | Diciembre 2015 | Marzo 2016 |
| Hasta 30 minutos | 78,7 | 67,0 | 71,5 | 67,0 | 70,0 | 71,5 | 75,9 | 78,9 | 23,3 | 21,3 | 22,7 | 22,0 |
| Entre 31 y 60 minutos | 17,0 | 21,1 | 23,8 | 24,4 | 25,3 | 25,3 | 19,6 | 18,9 | 43,5 | 45,5 | 46,9 | 43,3 |
| Entre 61 y 120 minutos | 4,3 | 10,6 | 3,3 | 8,5 | 4,7 | 3,2 | 4,0 | 0,5 | 31,8 | 30,4 | 29,7 | 32,1 |
| Más de 121 | 0,0 | 1,4 | 1,4 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,5 | 1,4 | 2,4 | 0,3 | 1,8 |
| NSNC | 0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0 | 0 | 0,5 | 1,1 | 0 | 0,3 | 0,3 | 0,8 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

En lo que respecta a las variables relacionadas con el aumento de accidentes en la dimensión geográfica, los resultados pueden observarse en la siguiente tabla, donde se muestra el detalle de las denuncias de accidentes de tránsito emitidas entre los años 2011 a 2016 en la comuna de San José de Maipo. El primer trimestre de 2016 muestra un número superior al observado el trimestre equivalente del año 2015.

Tabla 37: Denuncias de accidentes de tránsito trimestrales en San José de Maipo años 2011-2016

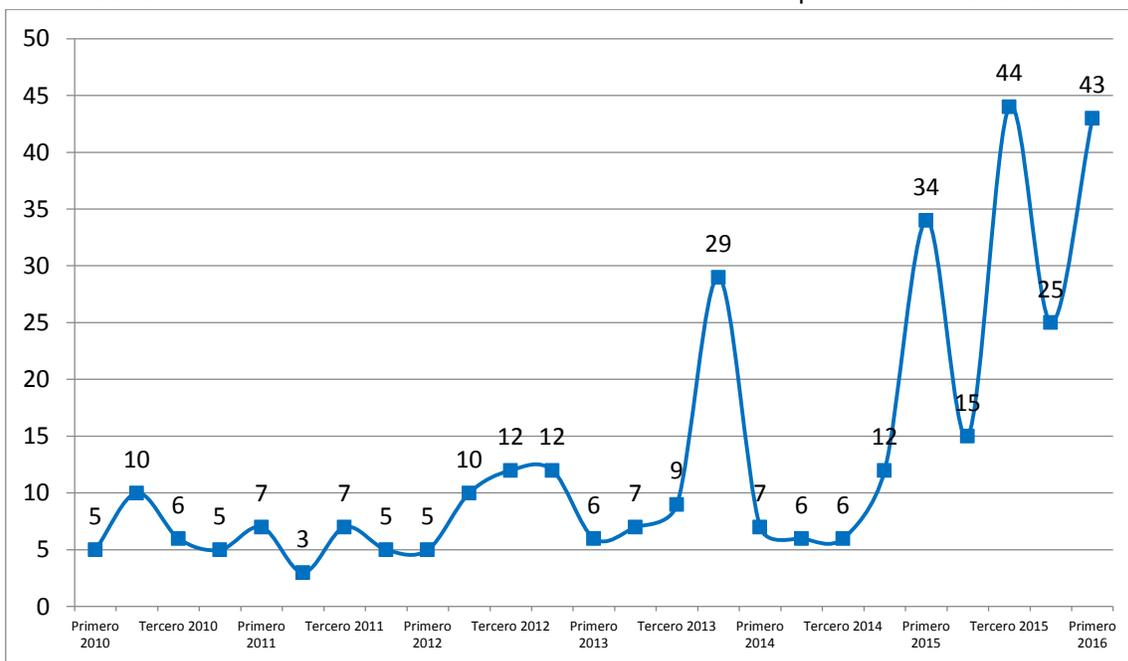
| | Trimestres 2011 | | | | Trimestres 2012 | | | | Trimestres 2013 | | | | Trimestres 2014 | | | | Trimestres 2015 | | | | Trimestres 2016 |
|-------------------------------|-----------------|----------|----------|----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|----------|----------|-----------|-----------------|----------|----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|
| | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° |
| Accidentes de tránsito | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Atropello | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 5 | 1 | 2 |
| Caída | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Choque con otro | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 | 12 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 4 | 13 | 9 | 12 |
| Choque con objeto | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 3 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Colisión | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 4 | 5 | 2 | 3 | 5 | 17 | 4 | 5 | 5 | 2 | 16 | 9 | 20 | 12 | 19 |
| Otro tipo | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | |
| Volcadura | 1 | | 4 | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 1 | 6 | 3 | 9 | |
| Total | 7 | 3 | 8 | 5 | 5 | 10 | 11 | 12 | 6 | 7 | 9 | 29 | 7 | 6 | 6 | 12 | 34 | 15 | 44 | 25 | 43 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo.

En relación a los accidentes considerados trimestralmente, podemos señalar que no existe un patrón regular en su ocurrencia. Sin embargo, es importante precisar que no hubo trabajadores o

contratistas de Alto Maipo relacionados con los accidentes ocurridos en el primer trimestre de 2016.

Gráfico 12: Denuncias de accidentes de tránsito en San José de Maipo trimestres 2010-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

Por otra parte, entre el 2010 y 2015 se observa que la mayor proporción de accidentes ocurrió en la ciudad de San José de Maipo.

Tabla 38: Lugar de ocurrencia de accidentes de tránsito en San José de Maipo

| Lugar de ocurrencia | Trimestres 2011 | | | | Trimestres 2012 | | | | Trimestres 2013 | | | | Trimestres 2014 | | | | Trimestres 2015 | | | | Trimestres 2016 |
|---------------------|-----------------|----------|----------|----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|----------|----------|-----------|-----------------|----------|----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|
| | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° |
| Ruta G-25 | 5 | 1 | 5 | 5 | 4 | 8 | 7 | 9 | 6 | 7 | 8 | 20 | 5 | 3 | 4 | 10 | 22 | 12 | 30 | 17 | 12 |
| San José de Maipo | 2 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 6 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 1 | 13 | 5 | 30 |
| Ruta G-421 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ruta G-345 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| Ruta G-455 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| Ruta G-355 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 7 | 3 | 8 | 5 | 5 | 10 | 11 | 12 | 6 | 7 | 9 | 29 | 7 | 6 | 6 | 12 | 34 | 15 | 44 | 25 | 43 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

Una segunda variable monitoreada en la dimensión geográfica, se relaciona con el acceso a las zonas de veranadas, invernadas y parición de ganado. El indicador utilizado en este caso es "El proyecto no impide el paso a las veranadas, invernadas y pariciones". Con el propósito de verificar

este indicador, se realizaron entrevistas a ganaderos y operadores turísticos de cabalgatas de las localidades de Los Maitenes, El Yeso y Baños Morales.

El período de enero a marzo corresponde al lapso en el que se desarrollan las actividades de veranada. En este período los ganaderos de Maitenes, pertenecientes a la Sociedad Agrícola y Ganadera Quempo, mantienen su ganado en el río Olivares, por lo que no se ha producido ningún tipo de interferencia. Asimismo, los crianceros de Maitenes mantienen su ganado en el sector de los azules y manifestaron en las entrevistas que no han existido interferencias entre su actividad y la del proyecto.

Por otra parte, los operadores turísticos de cabalgatas de Baños Morales durante este período realizaron actividades en el Valle de la Engorda, río clarillo, y valle de las arenas, manifestando que no se ha interferido con sus actividades, salvo en momentos acotados por la programación de las explosiones que se están realizando en el área. Finalmente, los criadores de ganado caprino de esta zona y del sector El Yeso no han tenido impedimentos para desarrollar sus actividades durante el período.

En definitiva y de acuerdo a la información recopilada con informantes calificados, en todos los casos no se verifican interrupciones o alteraciones a la actividad ganadera y de turismo durante el período. En la Tabla 9 se muestra el estado de los accesos a sectores de veranadas.

Dentro de la dimensión demográfica, la variable “Aumento de población flotante en los centros poblados” dio cuenta que, en el primer trimestre de 2016, y de acuerdo a la información recabada de las empresas contratistas, se verifica la existencia de 92 trabajadores de fuera de la comuna que se encuentran arrendando viviendas en dicha comuna y entre 1.022 y 849 se encuentran arrendando en pensión u hotel. Sin embargo, de acuerdo al censo de población de 2002 (INE, 2002), existen en la comuna un total de 657 viviendas desocupadas, lo que significa un alto stock de viviendas disponibles para el arriendo, lo que permitiría que la demanda por arriendos de vivienda de los trabajadores de Alto Maipo no impacte al alza en su valor. En este sentido, es importante precisar que Alto Maipo trabaja bajo la modalidad de campamento, con turnos mineros, por lo que el arriendo de viviendas sólo será para trabajadores tales como supervisores y otros similares.

Los resultados de la variable “Alteración del orden público” perteneciente a la dimensión antropológica, indican que durante el período de referencia, no es posible detectar un impacto significativo del proyecto en el número de delitos denunciados ni en el número de detenidos en la comuna. Al respecto, se puede señalar que el análisis de las denuncias de delitos de connotación pública en la comuna presenta limitaciones, al igual que en la denuncia de accidentes, debido al pequeño número de casos que se registran por trimestre. Esto hace que, una ocurrencia por causas aleatorias, redunde en un crecimiento relativo muy significativo, aunque en términos absolutos el incremento no lo sea. En términos trimestrales es posible observar durante el primer trimestre de 2016 un decrecimiento de las denuncias en relación al primer trimestre de 2015 correspondiente a 106 casos.

Tabla 39: Denuncias de delitos de connotación pública en San José de Maipo años 2011 - 2016

| | Trimestres 2011 | | | | Trimestres 2012 | | | | Trimestres 2013 | | | | Trimestres 2014 | | | | Trimestres 2015 | | | | Trimestres 2016 |
|-----------------------------------|-----------------|------------|-----------|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|-----------|------------|-----------|-----------------|-----------|-----------|------------|-----------------|------------|------------|------------|-----------------|
| | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° |
| Robo con violencia o intimidación | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 4 | 3 | 1 | 1 | 3 | 0 | 1 | 9 | 16 | 3 | 4 | 5 | 4 |
| Robo por sorpresa | 2 | 1 | 1 | 0 | 3 | 1 | 14 | 22 | 6 | 19 | 1 | 0 | 1 | 9 | 14 | 13 | 0 | 0 | 3 | 19 | 2 |
| Robo con fuerza | 42 | 38 | 43 | 34 | 32 | 24 | 15 | 25 | 18 | 11 | 42 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 76 | 56 | 63 | 14 | 32 |
| Hurto | 22 | 20 | 10 | 10 | 13 | 13 | 15 | 17 | 15 | 9 | 12 | 0 | 19 | 11 | 17 | 22 | 25 | 26 | 19 | 26 | 24 |
| Violencia intrafamiliar | 56 | 39 | 31 | 25 | 29 | 23 | 0 | 0 | 21 | 11 | 28 | 5 | 36 | 22 | 28 | 26 | 41 | 29 | 49 | 29 | 0 |
| Violación | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Vulneración Derechos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 4 | 0 | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Lesiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 26 | 25 | 24 | 26 | 26 | 8 | 26 | 29 | 13 | 35 | 46 | 8 | 0 | 31 | 34 |
| Total | 125 | 101 | 88 | 70 | 80 | 63 | 71 | 91 | 92 | 79 | 113 | 20 | 85 | 71 | 73 | 105 | 204 | 122 | 138 | 124 | 98 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia.

En relación a las denuncias de delitos consideradas trimestralmente, el primer trimestre del año 2016 registra una disminución de 52,0% en relación al primer trimestre del año anterior. El detalle de lo mencionado se muestra a continuación.

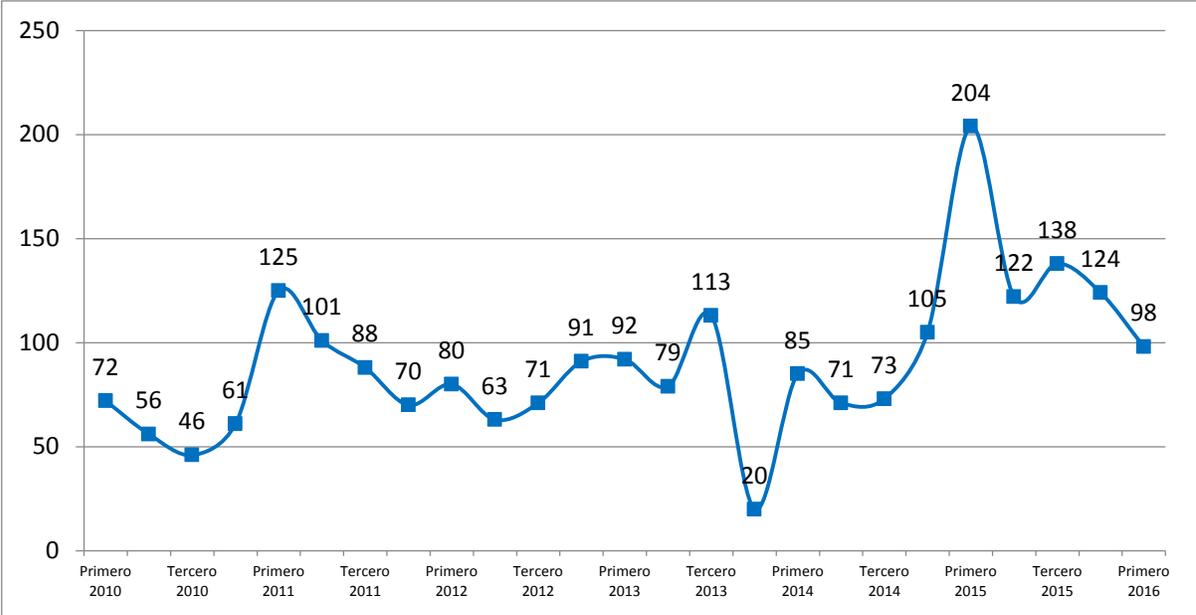
Tabla 40: Denuncias de delitos de connotación pública en San José de Maipo, variación trimestral

| Variación trimestral | | | Comparación |
|----------------------|-----------------|---------------|----------------------------|
| Trimestre | N° de detenidos | Variación (%) | |
| Primero 2010 | 11 | - | - |
| Segundo 2010 | 8 | | - |
| Tercero 2010 | 5 | | - |
| Cuarto 2010 | 15 | | - |
| Primero 2011 | 19 | 72,7 | Con primer trimestre 2010 |
| Segundo 2011 | 17 | 112,5 | Con segundo trimestre 2010 |
| Tercero 2011 | 14 | 180 | Con tercer trimestre 2010 |
| Cuarto 2011 | 12 | -20 | Con cuarto trimestre 2010 |
| Primero 2012 | 10 | -47,4 | Con primer trimestre 2011 |
| Segundo 2012 | 6 | -64,7 | Con segundo trimestre 2011 |
| Tercero 2012 | 11 | -21,4 | Con tercer trimestre 2011 |
| Cuarto 2012 | 10 | -16,7 | Con cuarto trimestre 2011 |
| Primero 2013 | 28 | 180 | Con primer trimestre 2012 |
| Segundo 2013 | 10 | 66,7 | Con segundo trimestre 2012 |
| Tercero 2013 | 13 | 18,2 | Con tercer trimestre 2012 |
| Cuarto 2013 | 16 | 60 | Con cuarto trimestre 2012 |
| Primero 2014 | 16 | -42,9 | Con primer trimestre 2011 |
| Segundo 2014 | 8 | -20,0 | Con segundo trimestre 2013 |
| Tercero 2014 | 18 | 38,5 | Con tercer trimestre 2013 |
| Cuarto 2014 | 23 | 43,8 | Con cuarto trimestre 2013 |
| Primero 2015 | 21 | 31,8 | Con primer trimestre 2014 |
| Segundo 2015 | 8 | 0 | Con segundo trimestre 2014 |
| Tercero 2015 | 17 | -5,6 | Con segundo trimestre 2015 |
| Cuarto 2015 | 19 | -17,4 | Con cuarto trimestre 2014 |
| Primero 2016 | 10 | -52,0 | Con primer trimestre 2015 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

En términos gráficos es posible observar que las denuncias se reducen en relación al trimestre anterior y al equivalente del año anterior.

Gráfico 13: Denuncias de delitos de connotación pública en la comuna de San José de Maipo, trimestres 2010-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

De acuerdo a la información analizada, durante el período de referencia, no es posible detectar un impacto significativo del proyecto en el número de delitos denunciados.

Por otra parte, el análisis de las estadísticas de detenidos en la comuna presenta limitaciones debido al pequeño número de casos que se registran por trimestre. Esto hace que, una ocurrencia por causas aleatorias, redunde en un crecimiento relativo muy significativo, aunque en términos absolutos el incremento sea menor.

A continuación se detallan las estadísticas de detenidos por delitos ocurridos en San José de Maipo en el periodo 2010 a 2016.

Tabla 41: Número de detenidos por delitos de connotación pública en la comuna de San José de Maipo, período 2010-2016

| | Trimestres 2011 | | | | Trimestres 2012 | | | | Trimestres 2013 | | | | Trimestres 2014 | | | | Trimestres 2015 | | | | Trimestres 2015 |
|-----------------------------------|-----------------|----|----|----|-----------------|----|----|----|-----------------|----|----|----|-----------------|----|----|----|-----------------|----|----|----|-----------------|
| | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° | 2° | 3° | 4° | 1° |
| Robo con violencia o intimidación | 0 | 2 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 |
| Robo con fuerza | 9 | 1 | 3 | 2 | 2 | 0 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 3 | 4 | 1 | 3 |
| Hurto | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0 | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 6 | 1 |
| Violencia intrafamiliar | 10 | 12 | 11 | 8 | 7 | 5 | 0 | 0 | 9 | 6 | 4 | 5 | 8 | 3 | 6 | 10 | 7 | 3 | 13 | 0 | 0 |
| Lesiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 6 | 15 | 3 | 7 | 8 | 4 | 5 | 6 | 9 | 7 | 2 | 0 | 9 | 6 |
| Total | 19 | 17 | 14 | 12 | 10 | 6 | 11 | 10 | 28 | 10 | 13 | 16 | 16 | 8 | 18 | 23 | 21 | 8 | 17 | 19 | 10 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

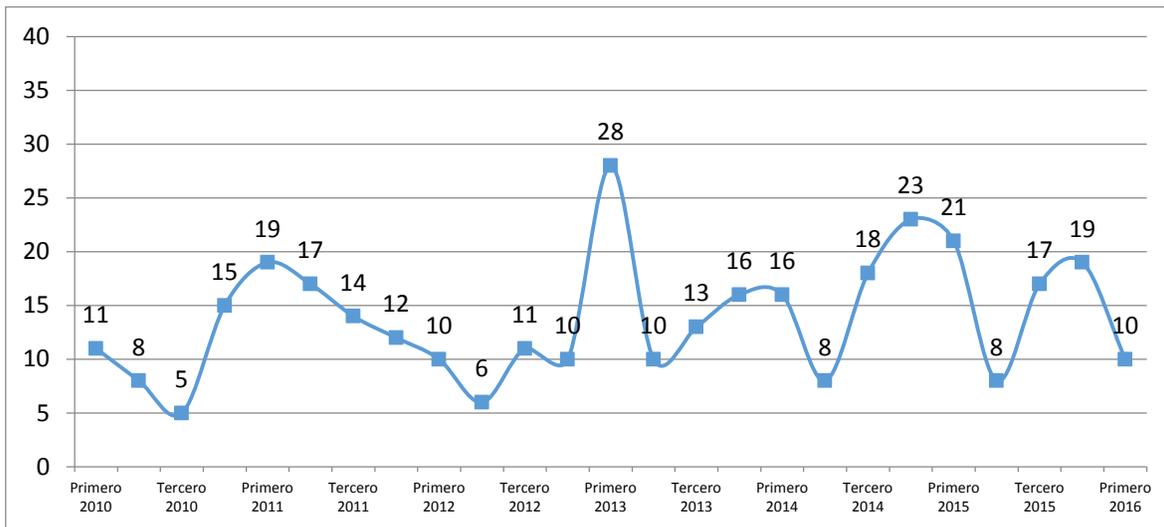
Se observa una disminución de 11 personas detenidas respecto del trimestre equivalente del año 2015, lo que equivale a un 52,4%.

Tabla 42: Variación trimestral de detenidos por delitos de connotación pública en San José de Maipo trimestres 2010-2016

| Variación trimestral | | | Comparación |
|----------------------|-----------------|---------------|----------------------------|
| Trimestre | N° de detenidos | Variación (%) | |
| Primero 2010 | 11 | - | - |
| Segundo 2010 | 8 | | - |
| Tercero 2010 | 5 | | - |
| Cuarto 2010 | 15 | | - |
| Primero 2011 | 19 | 72,7 | Con primer trimestre 2010 |
| Segundo 2011 | 17 | 112,5 | Con segundo trimestre 2010 |
| Tercero 2011 | 14 | 180,0 | Con tercer trimestre 2010 |
| Cuarto 2011 | 12 | -20,0 | Con cuarto trimestre 2010 |
| Primero 2012 | 10 | -47,4 | Con primer trimestre 2011 |
| Segundo 2012 | 6 | -64,7 | Con segundo trimestre 2011 |
| Tercero 2012 | 11 | -21,4 | Con tercer trimestre 2011 |
| Cuarto 2012 | 10 | -16,7 | Con cuarto trimestre 2011 |
| Primero 2013 | 28 | 180,0 | Con primer trimestre 2012 |
| Segundo 2013 | 10 | 66,7 | Con segundo trimestre 2012 |
| Tercero 2013 | 13 | 18,2 | Con tercer trimestre 2012 |
| Cuarto 2013 | 16 | 60,0 | Con cuarto trimestre 2012 |
| Primero 2014 | 16 | -42,9 | Con primer trimestre 2013 |
| Segundo 2014 | 8 | -20,0 | Con segundo trimestre 2014 |
| Tercero 2014 | 18 | 38,5 | Con tercer trimestre 2013 |
| Cuarto 2014 | 23 | 43,8 | Con cuarto trimestre 2013 |
| Primero 2015 | 21 | 31,8 | Con primer trimestre 2014 |
| Segundo 2015 | 8 | 0,0 | Con segundo trimestre 2014 |
| Tercero 2015 | 17 | -5,6 | Con tercer trimestre 2014 |
| Cuarto 2015 | 19 | -17,4 | Con cuarto trimestre 2014 |
| Primero 2016 | 10 | 52,4 | Con primer trimestre 2015 |

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Subcomisaría San José de Maipo y de Carabineros de Chile mediante ley de transparencia

Gráfico 14: Detenidos por delitos de connotación pública en la comuna de San José de Maipo, trimestres 2010-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de Subcomisaría San José de Maipo.

Asimismo, y de acuerdo a la encuesta realizada, existen trabajadores ligados a la empresa que se vinculan con incidentes, principalmente de tránsito, alcanzando esta mención un 4,3%.

Por otra parte, la variable “Generación de empleo”, demostró que durante el primer trimestre de 2016 se crearon un promedio mensual de 694,7 empleos indirectos para los trabajadores de la comuna, cifra superior a la registrada en el trimestre anterior cuando alcanzó los 662,7.

La dimensión de bienestar social básico es la que toma en consideración el mayor número de variables del estudio. Para el caso de la “Demanda de viviendas de los centros poblados”, los resultados de la encuesta de hogares de abril de 2016, dieron cuenta que un 10,7% de los hogares se encuentra arrendando la vivienda que habita, y al ser consultados por el lugar de residencia, se obtiene que la mayoría (95,0%) de los hogares habitaba en la comuna de San José de Maipo en diciembre de 2015, lo que refleja la escasa incidencia de los trabajadores foráneos en el mercado de vivienda local. En lo que se refiere a “Demanda de atención en servicios de salud pública local” y “Demanda de matrículas en los establecimientos educacionales públicos” es posible concluir que en el primer trimestre del año, la presencia de trabajadores de Alto Maipo y sus familias no ha significado un incremento en el acceso y uso de estos servicios comunales.

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 39 del EIA Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo aprobado por la RCA N° 256/09 del 30 de marzo de 2009, los trabajadores del proyecto sean directos o indirectos foráneos y sus grupos familiares no deben atenderse en los centros de salud pública local. Para conocer este fenómeno, se ha considerado estimar la demanda de atención en servicios de salud pública local mediante el número de personas inscritas en dichos centros asistenciales.

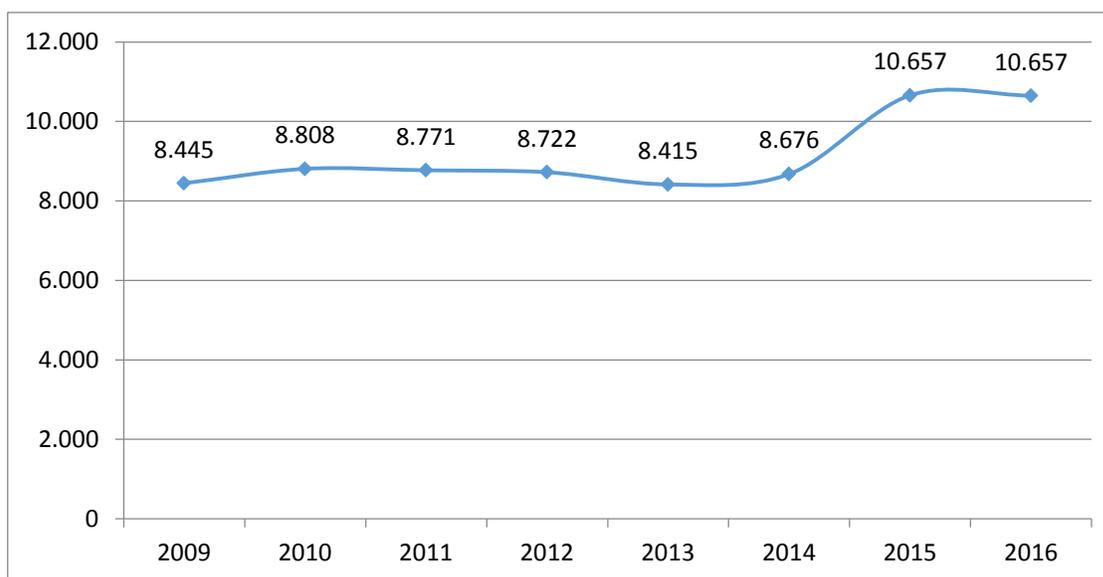
Tabla 43: Población inscrita en establecimientos de salud comuna San José de Maipo

| Tipo | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Variación interanual 11-12 | Variación interanual 12-13 | Variación interanual 13-14 | Variación interanual 15-16 |
|--------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Primaria Municipal | - | - | 2.654 | 2.671 | 2.488 | 2.312 | 2.207 | 2.207 | 0,6 | -6,9 | -7,1 | 0,0 |
| Servicios | - | - | 6.117 | 6.051 | 5.927 | 6364 | 8.450 | 8.450 | -1,1 | -2,0 | 7,4 | 0,0 |
| Total | 8.445 | 8.808 | 8.771 | 8.722 | 8.415 | 8.676 | 10.657 | 10.657 | -0,6 | -3,5 | 3,1 | 0,0 |

Fuente: SEREMI de Salud RM, Dpto. Salud Pública y Planificación Sanitaria. Subdpto. Gestión de Información y Estadísticas (Marzo 2012) (Enero 2013) (Ordinario Nº22741 del 20/12/2011) (Ordinario Nº120203 del 21/12/2012) y Fonasa, 2011, Fonasa Ordinario 16009 de 03 de noviembre de 2014 y SSMSO, 2015 y Ordinario 828 de 09.06.2016.

De acuerdo a las estadísticas oficiales, en el año 2010 había 8.808 personas inscritas en los establecimientos de salud de la comuna, cifra que en el año 2011 alcanzó las 8.771 personas. Esta disminución de 0,4% se replica entre el 2011 y 2012, donde este último año la población inscrita alcanzó a las 8.722 personas, lo que en términos porcentuales representa una disminución de un 0,6%. En el año 2013 la población inscrita nuevamente decrece, alcanzando las 8.415 personas, lo que representa una disminución de un 3,5% respecto del 2012. Para el año 2014 comienza a crecer la población inscrita en los servicios de salud del Ministerio, lo que hace que en términos globales se observe un crecimiento de 3,1%. Finalmente, el año 2015 registra un fuerte crecimiento de la población inscrita en el Hospital de San José de Maipo, alcanzando un incremento de 42,6%. Finalmente, de acuerdo a información oficial del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, durante 2016 no se manifiestan variaciones.

Gráfico 15: Población inscrita en los servicios de salud de la comuna, 2009-2016



Fuente: SEREMI de Salud RM, Dpto. Salud Pública y Planificación Sanitaria. Subdpto. Gestión de Información y Estadísticas (Marzo 2012) (Marzo 2015) (Ordinario N°22741 del 20/12/2011, Fonasa, 2011 y ord. 828. De 09.06.2016

Al ser preguntados por la percepción de los cambios en la calidad de atención se obtiene que la percepción de cambio positivo se incrementó en relación a la observada en el trimestre anterior. En relación a la percepción de cambio negativo, disminuye en 12,8 puntos porcentuales. Sin embargo, la percepción predominante es aquella de ausencia de cambios en la calidad del servicio de salud.

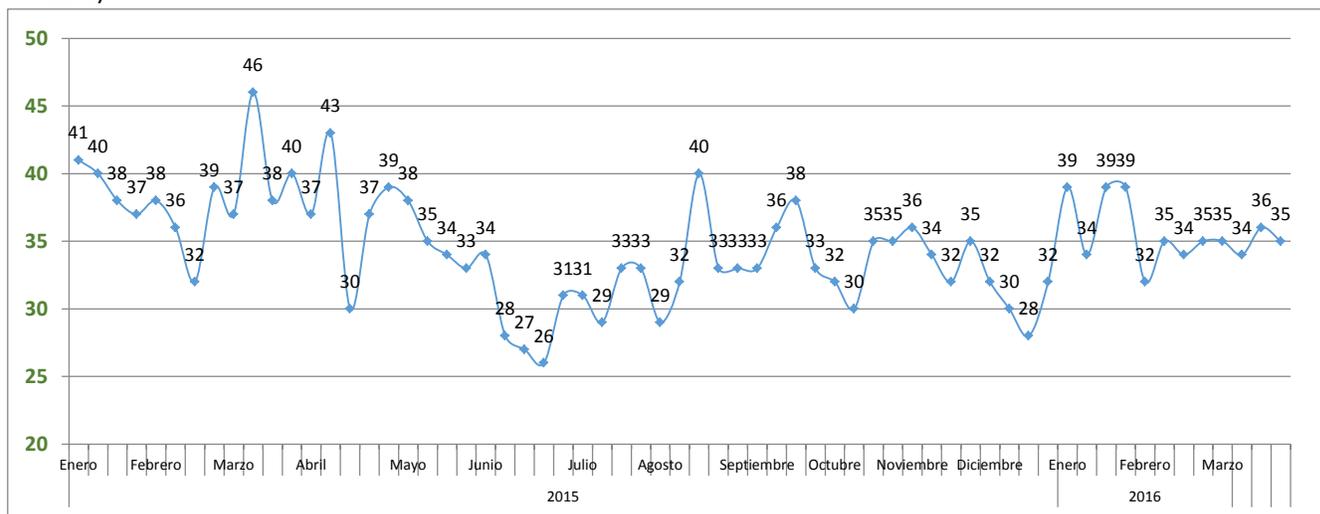
Tabla 44: Cambios percibidos en atención de salud pública 2014-2016 según comuna de residencia trimestre anterior

| Tipo de cambio percibido | Residió en esta comuna | | | | | | | | |
|--------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Primer trimestre 2014 | Segundo trimestre 2014 | Tercer trimestre 2014 | Cuarto trimestre 2014 | Primer trimestre 2015 | Segundo trimestre 2015 | Tercer trimestre 2015 | Cuarto trimestre 2015 | Primer trimestre 2016 |
| Positivo | 13,5 | 12,5 | 16,5 | 16,2 | 10,3 | 9,0 | 12,0 | 6,0 | 9,7 |
| negativo | 19,2 | 25,6 | 18,1 | 16,5 | 18,7 | 15,4 | 12,3 | 24,8 | 12,0 |
| No percibe | 66,9 | 61,6 | 65,5 | 67,0 | 71,0 | 75,6 | 75,7 | 69,3 | 78,3 |
| NSNC | 0,4 | 0,4 | 0,0 | 0,3 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

Al observar las atenciones de urgencia durante 2015 y 2016 se observa que el promedio de atenciones de urgencia es notoriamente superior durante la temporada estival, cuando el turismo se intensifica. Entretanto, durante el otoño y el invierno éstas descienden, para luego comenzar a incrementarse durante la primavera como puede observarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 16 Atenciones de urgencia Hospital San José de Maipo, 2015 y 2016 (Promedio diario por semana)



Fuente: MINSAL, Departamento de Estadísticas e Información de la Salud, 2015 y 2016

Por otra parte las empresas contratistas de Alto Maipo y la misma compañía han utilizado los servicios de urgencia del Hospital San José durante el primer trimestre de 2016. De acuerdo a sus estadísticas estas atenciones alcanzaron las 16 durante enero, 21 durante febrero y 15 durante marzo. Al comparar con los totales observados durante esos meses, las atenciones corresponden a un 1,4%, 2,1% y 1,4% de las atenciones de urgencia del Hospital San José durante los meses referidos.

Tabla 45: Urgencias por mes empresas Alto Maipo atendidas en Hospital San José

| Mes 2015 | Enero | Febrero | Marzo | Total trimestre |
|-------------------|-------|---------|-------|-----------------|
| Hospital San José | 16 | 21 | 15 | 52 |

Fuente: Estadísticas Alto Maipo y empresas contratistas PHAM

En relación a las variables del ámbito educativo se tiene el número de matrículas anuales en la comuna.

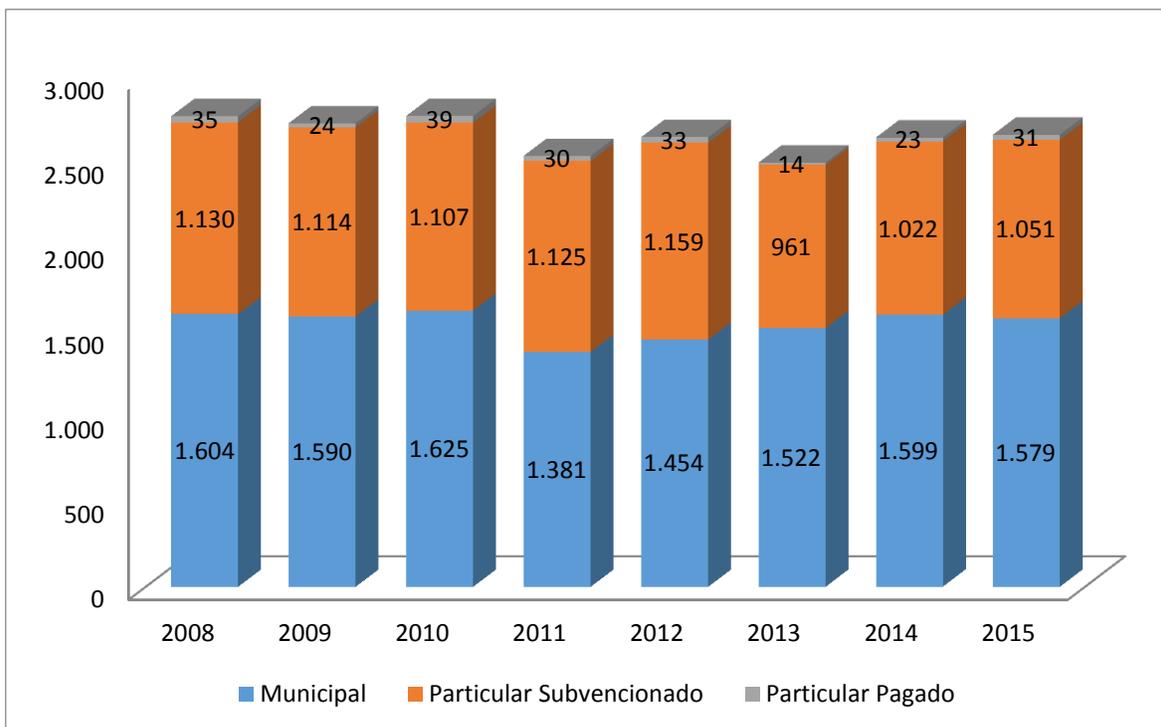
Tabla 46: Número de matrículas en establecimientos educacionales de la comuna de San José de Maipo, período 2008-2015

| Tipo de establecimiento educacional | Número de matrículas por año | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Municipal | 1.604 | 1.590 | 1.625 | 1.381 | 1.454 | 1.522 | 1.599 | 1.579 |
| Particular Subvencionado | 1.130 | 1.114 | 1.107 | 1.125 | 1.159 | 961 | 1.022 | 1.051 |
| Particular Pagado | 35 | 24 | 39 | 30 | 33 | 14 | 23 | 31 |
| Total | 2.769 | 2.728 | 2.771 | 2.536 | 2.646 | 2.497 | 2.644 | 2.661 |

Fuente: Elaboración propia en base a MINEDUC, <http://data.mineduc.cl/>

Es posible observar en el Gráfico 17 que la matrícula en establecimientos municipales se ha incrementado desde el año 2012. Este fenómeno se ve reforzado en 2013 y 2014 por el cierre de un establecimiento particular subvencionado en la localidad de San José de Maipo.

Gráfico 17: Número de matrículas en establecimientos municipales y particulares subvencionados y pagados, comuna San José de Maipo, 2008-2015



Fuente: Elaboración propia en base a MINEDUC, <http://data.mineduc.cl/>

Tabla 47: Matrícula en establecimientos educacionales en comuna de San José de Maipo, Variación interanual, crecimiento promedio y crecimiento acumulado, 2008-2015

| Tipo de establecimiento educacional | Variación interanual (%) | | | | | | | | Crecimiento promedio anual | Crecimiento acumulado |
|-------------------------------------|--------------------------|-------|------|-------|------|-------|------|------|----------------------------|-----------------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | | |
| Municipal | - | -0,9 | 2,2 | -15,0 | 5,3 | 4,7 | 5,1 | -1,3 | -0,2 | -1,6 |
| Particular Subvencionado | - | -1,4 | -0,6 | 1,6 | 3,0 | -17,1 | 6,3 | 2,8 | -1,0 | -7,0 |
| Particular Pagado | - | -31,4 | 62,5 | -23,1 | 10,0 | -57,6 | 64,3 | 34,8 | -1,7 | -11,4 |
| Total | - | -1,5 | 1,6 | -8,5 | 4,3 | -5,6 | 5,9 | 0,6 | -0,6 | -3,9 |

Fuente: Elaboración propia en base a MINEDUC, <http://data.mineduc.cl/>

Considerando el 2008 como año de inicio, se observa que el número de matrículas existentes en establecimientos educacionales municipales de la comuna de San José de Maipo, presentan un crecimiento acumulado negativo de un -1,6% para el período 2008-2015, exhibiendo un crecimiento negativo promedio anual de -0,2. Para este tipo de establecimiento destaca el año 2011 que registra un fuerte decrecimiento (-15,0%), que se compensa con un crecimiento en el año 2012 (5,3%), 2013 (4,7%) y 2014 (5,1%). Pese a este crecimiento, no es posible alcanzar los altos niveles de matrículas presentados hasta el año 2010.

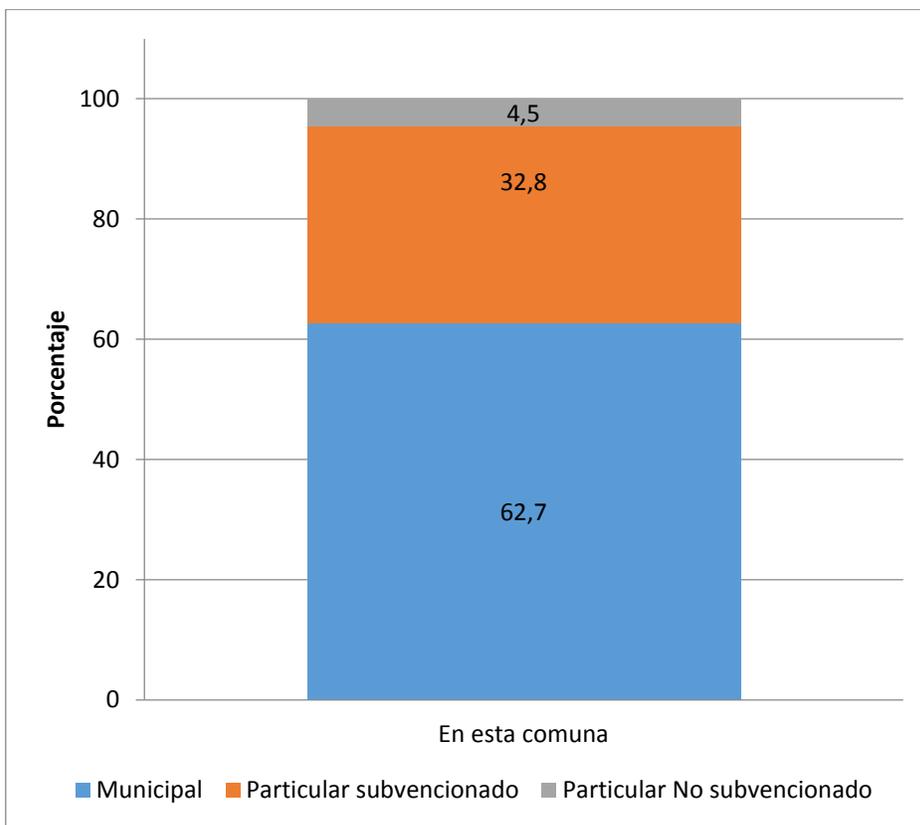
En relación al número de matrículas en los establecimientos particular subvencionados, se observa un crecimiento promedio anual negativo de -1,0% y un crecimiento acumulado para el período de -7,0%. Ello se debe fundamentalmente al cierre de un establecimiento de esta categoría durante el 2012, lo que significó la migración de estos alumnos al sistema municipal.

Finalmente, el número de matrículas en los establecimientos particulares pagados muestra un incremento de 8 alumnos entre 2014 y 2015.

El número de matrículas total de la comuna, muestra un decrecimiento promedio anual de un -0,6% y un crecimiento acumulado negativo de -3,9%.

De acuerdo a las encuestas de hogares realizadas, (ver Gráfico 18), se obtiene que el 100% de los hogares que vivían fuera de la comuna en diciembre de 2015 no tiene hijos en edad escolar. Por su parte, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2011 señala que el 47,9% de los estudiantes que viven en la comuna de San José de Maipo estudian en una comuna distinta de la de origen. Si en el año 2015 la matrícula se sitúa a un nivel similar al observado entre 2008 y 2012, podemos concluir que los hijos/as de los trabajadores directos e indirectos foráneos de Alto Maipo no inciden en la matrícula total y municipal de la comuna de San José de Maipo.

Gráfico 18: Tipo de establecimiento escolar al que acuden los estudiantes de los hogares encuestados para el primer trimestre de 2016 según lugar de residencia a diciembre de 2015, valor porcentual



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta de hogares realizada por FDC.

En relación al acceso al agua potable, en el trimestre no existen alteraciones en el normal abastecimiento de agua potable en las localidades del área de influencia.

Finalmente la variable “Mejora y mantención de caminos” dio cuenta de la realización de los trabajos de sustitución de la medida de colocación de base granular y riego con Cloruro de Magnesio (bischofita) por la colocación de base granular y carpeta asfáltica de 11,25 km en la Ruta G-25 entre los kilómetros 65,700 al 76,950 y de 3,43 km en la Ruta G-455, entre los kilómetros 1,0 al 4,43, en los términos indicados en el Convenio con la Dirección Regional de Vialidad.

Fotografía 1: Fin de Base granular y carpeta asfáltica en ruta G-455



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía se puede apreciar la carpeta asfáltica en la ruta G-455 en el punto 19H UTM 391960.99 m E y 6263442.61 m S, correspondiente a aproximadamente el kilómetro ocho de la ruta.

Fotografía 2: Fin de Base granular y carpeta asfáltica en ruta G-25, sector Lo Valdés



Fuente: Elaboración propia

En la fotografía se puede apreciar la carpeta asfáltica en la ruta G-25 en el punto 19H UTM 402243.61 m E y 6256347.83 m S, correspondiente al sector Lo Valdés.

Desde el primer trimestre de 2015 se agrega un indicador referente a toneladas de basura entregadas por el Municipio a los rellenos sanitarios.

De acuerdo a la información proporcionada por la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, los residuos son entregados al relleno sanitario Consorcio Santa Marta. Durante este año las toneladas entregadas han sido las siguientes:

Tabla 48: Toneladas de basura entregadas a relleno sanitario Municipio San José de Maipo, año 2015-2016

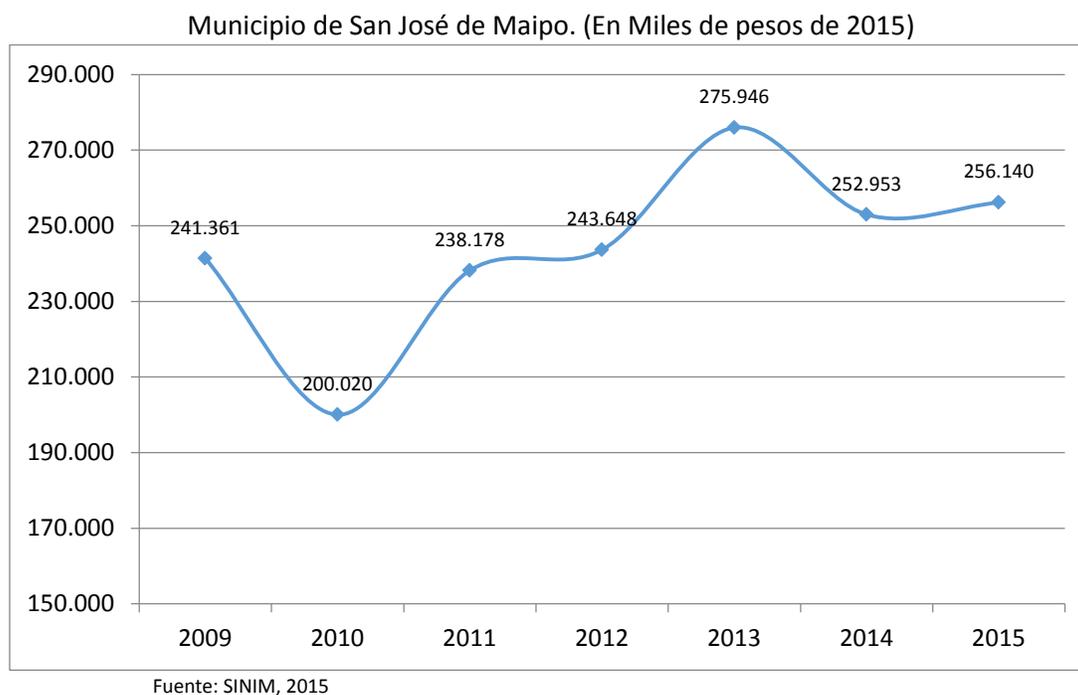
| 2015 | |
|------------|-----------|
| Mes | Toneladas |
| Enero | 742,87 |
| Febrero | 677,93 |
| Marzo | 668,11 |
| Abril | 576,26 |
| Mayo | 570,63 |
| Junio | 562,87 |
| Julio | 574,65 |
| Agosto | 582,92 |
| Septiembre | 613,95 |
| Octubre | 655,93 |
| Noviembre | 693,24 |
| Diciembre | 785,33 |
| 2016 | |
| Enero | 446,12 |
| Febrero | 392,8 |
| Marzo | 728,25 |

Fuente: Municipio de San José de Maipo

Como se puede apreciar, el promedio del primer trimestre de 2015 fue de 696 toneladas, en cuanto en 2016 fue de 522 toneladas.

En forma complementaria se ha generado un indicador aproximado, correspondiente al gasto municipal en Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertederos. Esta información se encuentra disponible desde el año 2009 en el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

Gráfico 19: Gasto en Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertederos.



Como se puede apreciar, el gasto en Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertederos del Municipio de San José de Maipo es bastante estable, alcanzando los 256 millones durante 2015.

A partir de junio de 2013 se incorporó al cuestionario de hogares un conjunto de preguntas destinadas a recoger la percepción que tienen las personas del sector del proyecto Alto Maipo. En el primer trimestre de 2016 un 65,7% declaró haber tenido algún contacto con personal de la empresa, levemente superior al alcanzado el trimestre anterior, cuando ascendió a 64,3%. Por otra parte, la evaluación de la conducta de los funcionarios de Alto Maipo varía en relación al tipo de contacto establecido. Es en los casos de participación en reuniones y de haber sido visitados en sus casas cuando se observan los más altos porcentajes de una conducta muy respetuosa y respetuosa (95,9% y 93,5% respectivamente). En el caso de haberlos visto en lugares públicos o bien circulando en caminos y rutas, la conducta muy respetuosa y respetuosa alcanza un 58,4% y un 41,8% respectivamente.

En relación a la participación en actividades del proyecto, el 19,0% de los hogares entrevistados declaró haber participado en alguna actividad o programa de la empresa, porcentaje levemente superior al 15,6% registrado en el trimestre anterior. Entre ellos, un 12,7% señaló trabajar para Alto Maipo, un 2,9% declaró haber participado de los Fondos concursables y un 3,2% señaló haber participado de los programas de la Fundación AES Gener. Asimismo, un 10,1% declaró haber mantenido relaciones comerciales con la empresa o con contratistas de Alto Maipo. Un 57,1 % de ellos calificó esta relación como muy beneficiosa y un 29,8% ni beneficiosa ni perjudicial.

Finalmente se indagó por el mecanismo de reclamaciones. Del total de hogares entrevistados, un 8,8% señaló que ha sufrido alguna situación que merezca la presentación de un reclamo o queja hacia la empresa o alguna de sus empresas contratistas. Un 43,9% de los afectados presentó su reclamo. Del porcentaje de personas que presentó el reclamo, el 36,3% considera que tuvo acceso a un canal expedito y conocido para presentar su queja.

10. CONCLUSIONES

El presente informe tuvo como objetivo evaluar y monitorear los impactos socio-ambientales de Alto Maipo, durante el período enero-marzo de 2016. Es para ello que se generó conocimiento acerca del tipo de impactos que el proyecto provoca en las comunidades de Alfalfal y Los Maitenes, El Manzano, El Canelo, Baños Morales, Lo Valdés, El Volcán, El Romeral-Sector Camino Río Yeso, San Gabriel, El Toyo, El Ingenio, Las Vertientes, San Alfonso, El Melocotón y la ciudad de San José de Maipo. De acuerdo con las mediciones realizadas, las dimensiones y variables analizadas no se han visto alterados por la presencia del proyecto y sus actividades. En específico, en la dimensión geográfica y durante el período analizado no se ha impedido el normal desarrollo de la actividad ganadera, así como las variables relacionadas con el transporte no se han visto modificadas considerablemente. Cabe señalar, que en estas variables inciden factores exógenos al proyecto. Por su parte, la dimensión demográfica, evidencia que aún queda un margen considerable de viviendas por arrendar del stock existente (657), en cuanto sólo 92 trabajadores foráneos se encuentran arrendando. En relación a la dimensión antropológica y la alteración del orden público no se ha observado un incremento anómalo de las denuncias ni de los detenidos por delitos de mayor connotación pública. Desde el punto de vista de la dimensión socioeconómica, el proyecto no ha alterado la calidad de la oferta turística de la zona y si ha tenido impacto en el empleo, al contratar a un promedio de 694,7 personas promedio mensual. En relación a los aspectos de salud y educación presentes en la dimensión de bienestar social básico, se puede concluir que el proyecto no ha implicado variaciones en el acceso a estos servicios por parte de los residentes en la comuna. Finalmente, la empresa ha cumplido con los compromisos adquiridos en relación a la mantención de la vialidad. En definitiva, se puede concluir que las actividades del proyecto no han tenido impactos significativos en los grupos humanos presentes en la comuna.

11. REFERENCIAS

MINEDUC, Bases de datos de matrícula, 2008-2012-2013-2014-2015

FONASA, Decretos con población inscrita en FONASA, 2010-2012-2013-2014

SEREMI de Salud RM, Dpto. Salud Pública y Planificación Sanitaria. Subdpto. Gestión de Información y Estadísticas (Marzo 2014 y Marzo 2015)

Subcomisaría San José de Maipo, estadísticas 2010-2012-2013-2014-2015

INE, Censo de Población y vivienda 2002

Ministerio de Desarrollo Social (MDS), Encuesta CASEN 2011

Servicio de Evaluación Ambiental: Resolución de Calificación Ambiental N° 256/09, Anexo 39, 2009

12. ANEXOS AL INFORME

Anexo 1: Informe campaña terreno primer trimestre 2016

Anexo 2: Anexo 39 del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Alto Maipo

Anexo 3: Encuesta Socioeconómica Monitoreo Social Alto Maipo primer trimestre 2016

Anexo 4: Información estadística de Carabineros primer trimestre 2016

Anexo 5: Informe metodológico primer trimestre 2016

Anexo 6: Resolución exenta 112 del Servicio de Evaluación Ambiental

Las encuestas realizadas se pueden consultar en las Oficinas de Alto Maipo ubicadas en San José de Maipo.